



**MEMORIA AÑO 2002**

**CEIS RIOJA**

<b>1. Preámbulo</b>	<b>3</b>
<b>2. Nuevas adhesiones al Consorcio</b>	<b>4</b>
<b>3. Actuaciones en materia de personal</b>	<b>6</b>
3.1. Cobertura definitiva de una plaza vacante del Cuerpo de Administrativos de Administración General	6
3.2. Pruebas selectivas para la provisión de diez plazas de bombero-conductor	6
3.3. Pruebas selectivas para la provisión de dos plazas del Cuerpo de Auxiliares de Administración General	6
3.4. Firma de Acuerdo para el personal funcionario del Consorcio.	6
<b>4. Actuaciones en materia de inversiones</b>	<b>7</b>
4.1. Bomba Rural Ligera (B-11)	7
4.2. Reforma y ampliación del Parque de Bomberos de Haro	8
4.3. Plataforma abatible en Escalera Semiautomática Camiva (E33)	9
4.4. Vestuario	9
4.5. Turboventiladores (3) de presión positiva	9
4.6. Cámaras térmicas (2)	10
4.7. Equipamiento para la intervención en siniestros con mercancías peligrosas.	10
4.8. Red alternativa de comunicaciones en los parques.	11
4.9. Sistemas integrados (4) de localización (GPS).	12
4.10. Informatización de los parques	12
4.11. Mobiliario para el parque de Calahorra	12
4.12. Salas de gimnasia de los parques de Haro, Arnedo y Calahorra	13
4.13. Inversiones menores	13
4.13.1. Transmisiones	13
4.13.2. Vehículos	13
4.13.3. Formación	13
4.13.4. Intervención	13
<b>5. Estadística de actuaciones</b>	<b>15</b>
5.1. Actuaciones totales y salidas de parques	15
5.2. Distribución en función de la tipología	17
5.2.1. Incendios	18
5.2.2. Salvamentos	18
5.2.3. Asistencias Técnicas	19
5.3. Distribución de las actuaciones totales en función de los meses	19
5.4. Distribución de las actuaciones en función de los meses, separadas por tipos	21
5.5. Distribución en función del día semanal	22
5.6. Distribución en función de los solicitantes de prestación de servicio	23

<b>5.7. Distribución de actuaciones en función de la hora de salida</b>	<b>24</b>
<b>5.8. Distribución en función de la duración</b>	<b>25</b>
<b>5.9. Distribución en función de la ubicación geográfica</b>	<b>26</b>
<b>5.10. Distribución según localidades</b>	<b>27</b>
<b>5.11. Distribución en función de los tiempos de llegada</b>	<b>30</b>
<b>5.12. Colaboración de otros servicios</b>	<b>31</b>
<b>6. Conclusiones</b>	<b>33</b>
<b>7. Formación, prácticas y simulacros</b>	<b>36</b>
<b>7.1. Formación de mantenimiento</b>	<b>36</b>
7.1.1. Escaleras manuales	36
7.1.2. Desencarcelación en vehículos con sistemas de seguridad airbag y otros	37
7.1.3. Sistemática de actuaciones en incendios interiores	37
7.1.4. Apeos y apuntalamientos	38
7.1.5. Equipos de protección respiratoria	38
7.1.6. Intervención con presencia de mercancías peligrosas	39
<b>7.2. Formación de reciclaje</b>	<b>40</b>
7.2.1. Primeros Auxilios	40
7.2.2. Riesgo eléctrico.	40
7.2.3. Autobomba Cisterna para Agua (B22)	40
7.2.4. Ventilación por presión positiva	41
<b>7.3. Formación de perfeccionamiento</b>	<b>41</b>
7.3.1. Apeos y apuntalamiento en situaciones de emergencia	41
7.3.2. Informática para mandos intermedios (Cabos y Sargentos).	41
7.3.3. Salvamentos en espacios confinados	41
7.3.4. Incendios de interiores	42
7.3.5. Jornadas técnicas sobre intervenciones con airbag	42
7.3.6. Otros	42
<b>7.4. Otras acciones formativas y/o de divulgación</b>	<b>42</b>
7.4.1. Parque Temático SOS 112	42
7.4.2. Primeras jornadas de Emergencias de La Rioja	42
7.4.3. Formación de empresas	43
<b>7.5. Conclusiones finales</b>	<b>43</b>

## 1. Preámbulo

Si tuviéramos que definir con una sola palabra el resumen de actividades del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja (CEIS-Rioja) esta es la de consolidación tras cuatro años de singladura.

Consolidación en cuanto a las salidas ya que, a lo largo de este año 2002 el número de salidas se ha situado en las 1.368, frente a las 1.396 del ejercicio 2001.

Si en el año 1999, además del Gobierno de La Rioja, se encontraban adheridos al CEIS-Rioja los ayuntamientos de Arnedo, Calahorra y Haro, a finales del año 2002 el número de consistorios que se han adherido supera ampliamente los ochenta. Lo que supone que los ayuntamientos Riojanos en una gran mayoría reconoce los servicios prestados por este Consorcio, colaborando por tanto, en su dirección y mantenimiento económico.

Si durante el año 1999, el número de llamadas recibidas a través del SOS-Rioja fue de 371 (40,19 %), durante el ejercicio 2002 éstas se han incrementado hasta las 929 (90,63 %), lo que supone un logro, consolidado en cuatro años, consistente en que la mayoría del tráfico de llamadas se canalizara a través del SOS-Rioja, reforzando a este ente como nuestro Centro de Coordinación Operativa.

Se ha seguido manteniendo, si no incrementado, el volumen de inversiones realizadas en el Consorcio con la adquisición de nuevos vehículos, mejora de instalaciones, vestuario, nuevas herramientas de trabajo, que hacen que los medios de que disponen los miembros del CEIS-Rioja se encuentren entre los más avanzados de este tipo de servicios. Todas estas inversiones se encuentran, en su mayor parte, desglosadas en su apartado correspondiente y que ascienden a 487.385 € (81.094.151 ptas.). Sin duda alguna, es preciso agradecer a quienes soportan con sus aportaciones económicas y la clara decisión inversionista de la Junta de Gobierno del Consorcio que nos permiten mantener y mejorar nuestros medios técnicos.

Otro hecho significativo importante ocurrido durante el año 2002 fue la aprobación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Prestación del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento (B.O.R. nº 71 de fecha 11 de junio de 2002) y que entró en vigor al día siguiente de su publicación. Tasa no lo olvidemos, que salvo determinadas excepciones, están exentas para aquellos ayuntamientos que se encuentran consorciados y que por lo tanto colaboran directamente con sus cuotas anuales a la financiación del Consorcio.

En cuanto a la política de personal, además de la cobertura definitiva de una plaza vacante del Cuerpo Administrativo de la Administración General, la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de diez plazas de bombero-conductor, se convocaron pruebas selectivas, para la provisión de dos plazas vacantes del Cuerpo Auxiliar de la Administración General. Por lo que además de esta política de consolidación de puestos e incluso aumento de vacantes de bombero-conductor, no olvidemos año 1999, 33 puestos de bombero-conductor; año 2002-2003, 67 (3 sargentos, 12 cabos y 52 bomberos), se ha mantenido una política clara de formación a los bomberos, con un total de 4.265 horas, distribuidas entre formación de mantenimiento, reciclaje y perfeccionamiento.

De reseñar, sin duda alguna, fue el final de unas larguísimas negociaciones que comenzaron allá por noviembre del año 2000, finalizando, tras 27 reuniones con la Mesa General de Negociación con la firma del Acuerdo para el Personal Funcionario al Servicio del CEIS- Rioja para los años 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, por parte del sindicato CC.OO. y la dirección del CEIS-Rioja el 31 de julio de 2002.

Y para finalizar, y como siempre, mi mayor agradecimiento a los componentes de la plantilla del Consorcio, desde Auxiliares Administrativos, hasta el último bombero, por el buen hacer y especialmente a quienes con su trabajo y tesón han hecho que esta memoria de actividades 2002, estuviese elaborada en tiempo récord; al Gestor Técnico Teófilo Compañón Pinillos y al Sargento de Instrucción y Coordinación Javier Vergara Falces.

Para terminar un agradecimiento y una despedida. El día 31 de octubre falleció nuestra compañera Susana Rodríguez Rojas, gracias por tu trabajo y abnegación para el Consorcio. Apenas pudo disfrutar de su nuevo estatus como funcionaria de carrera, pero sin duda alguna fue toda una veterana, gracias por tu saber estar y hasta siempre allá donde te encuentres.

Logroño 24 de enero de 2003  
El Gerente

Julián Prudencio Almida

## 2. Nuevas adhesiones al Consorcio

A las ya existentes adhesiones al Consorcio establecidas por la Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, de 21 de octubre de 1998, publicada en el B.O.R. nº 128, de fecha 24 de octubre de 1998, por la que se dispuso la publicación del Convenio entre la Comunidad Autónoma y los Ayuntamientos de **Arnedo**, **Calahorra** y **Haro**, para la creación del Consorcio para el servicio de extinción de incendios, salvamento y protección civil de La Rioja y la posterior adhesión del Ayuntamiento de **Nájera**, mediante Convenio publicado en el B.O.R. nº 3 de fecha 6 de enero de 2001, hay que sumar este año las adhesiones de los Ayuntamiento siguientes.

Por Resolución nº **8/02**, de 4 de marzo de 2002, por la que se procedió a la publicación en el B.O.R. nº 33 de fecha 16 de marzo, del convenio de adhesión de los municipios, citados a continuación, al Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja

- 5) Aldeanueva de Ebro
- 6) Autol
- 7) Azofra
- 8) Badarán
- 9) Baños de Rioja
- 10) Baños de Río Tobía
- 11) Bobadilla
- 12) Cenicero
- 13) Cordovín
- 14) Corera
- 15) Ezcaray
- 16) Galilea
- 17) Gimileo
- 18) Ledesma de la Cogolla
- 19) Muro de Aguas
- 20) Nalda
- 21) Ortigosa de Cameros
- 22) Pradejón
- 23) Ribafrecha
- 24) San Torcuato
- 25) Torremontalbo
- 26) Uruñuela
- 27) Valgañón
- 28) Villar de Torre
- 29) Villarroya
- 30) Villoslada de Cameros
- 31) Zaratón

Por Resolución **2/2002**, de 7 de mayo, se dispuso la publicación, en el B.O.R. nº 57, de 11 de mayo, del resumen del Convenio de Adhesión de diversas Entidades Locales al Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja

- 32) Ajamil de Cameros
- 33) Anguciana
- 34) Bañares
- 35) Casalarreina
- 36) Cellorigo
- 37) Cihuri
- 38) Cirueña
- 39) Cuzcurrita de Río Tirón
- 40) Daroca de Rioja
- 41) Foncea
- 42) Grañón
- 43) Huércanos
- 44) Leza de Río Leza
- 45) Manzanares de Rioja
- 46) Rabanera de Cameros
- 47) Sajazarra
- 48) Sotés
- 49) Villamediana de Iregua

Por Resolución nº **7/02**, de 13 de noviembre, se procedió a la publicación, en el B.O.R. nº 141, de fecha 21 de

noviembre, del resumen de los convenios de adhesión de diversas Entidades Locales al Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja

- 50) Ábalos
- 51) Albelda de Iregua
- 52) Alfaro
- 53) Arnedillo
- 54) Briñas
- 55) Briones
- 56) Cabezón de Cameros
- 57) Cañas
- 58) Enciso
- 59) Fuenmayor
- 60) Galbárruli
- 61) Herce
- 62) Hervías
- 63) Hormilleja
- 64) Igea
- 65) Jalón de Cameros
- 66) Lardero
- 67) Leiva
- 68) Munilla
- 69) Ojacastro
- 70) El Redal
- 71) Rodezno
- 72) San Asensio
- 73) San Román de Cameros
- 74) San Vicente de la Sonsierra
- 75) Santa Engracia de Jubera
- 76) Santo Domingo de la Calzada
- 77) Sorzano
- 78) Terroba
- 79) Tirgo
- 80) Treviana
- 81) Tudelilla
- 82) Viguera
- 83) Villarejo
- 84) Viniegra de Abajo
- 85) Zorraquín



### 3. Actuaciones en materia de personal

En materia de personal las actuaciones más relevantes realizadas por el Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja a lo largo de este año, han sido las siguientes.

#### 3.1. Cobertura definitiva de una plaza vacante del Cuerpo de Administrativos de Administración General

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno nº 03/2002, de 15 de mayo de 2002, se nombró funcionaria de carrera del Cuerpo Administrativo de Administración General a **Dña. Susana Rodríguez Rojas**, tras haber superado las pruebas selectivas convocadas por Resolución nº29/2001 de la Presidencia del Consorcio de fecha 29 de octubre de 2001.

#### 3.2. Pruebas selectivas para la provisión de diez plazas de bombero-conductor

Por Resolución **34/02**, de 04 de octubre de 2002, de la Presidencia del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja, publicada en el B.O.R. nº 123 de 10 de octubre de 2002, fueron **convocadas** pruebas selectivas, no concluidas, para la provisión de las citadas plazas vacantes.

#### 3.3. Pruebas selectivas para la provisión de dos plazas del Cuerpo de Auxiliares de Administración General

Por Resolución nº **41/02**, de 19 de diciembre, de la Presidencia del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja, publicada en el B.O.R. nº 158, de 31 de diciembre de 2002, fueron **convocadas** pruebas selectivas, no concluidas, para la provisión de las citadas plazas vacantes.

#### 3.4. Firma de Acuerdo para el personal funcionario del Consorcio.

Sin duda alguna uno de los hechos más relevantes en materia de personal fue el Acuerdo alcanzado entre la organización sindical Comisiones Obreras y el Consorcio para la firma del Acuerdo para el personal funcionario al servicio de mismo, para el período comprendido entre los años 2001-2005.





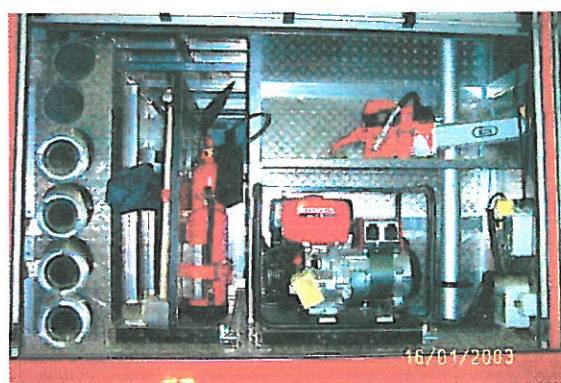
## 4. Actuaciones en materia de inversiones

En materia de inversiones las actuaciones más relevantes realizadas por el Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja a lo largo de este año, han sido las siguientes.

### 4.1. Bomba Rural Ligera (B-11)

Por Resolución del Sr. Presidente del Consorcio de fecha **9 de abril de 2002** se inició el expediente para la contratación del suministro de una Autobomba Rural Ligera (B.R.L) para el Consorcio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja, por un presupuesto total de licitación de **ciento ochenta mil trescientos tres euros y sesenta y tres céntimos de euro** (180.303,63 euros), iva incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria **222.624.00**, llevándose a cabo la tramitación por el sistema de CONCURSO ABIERTO y trámite ORDINARIO

La adjudicación fue realizada por Resolución de la Presidencia de este Consorcio, de fecha 31 de mayo, a la empresa PROTEC FIRE, S.A. para el suministro de un vehículo a carrozado sobre un auto-bastidor **10.225 MAN LAEC** de dos ejes y tracción (4x4), con una relación de potencia/MMA de **15,43 Kw/Tm** y una capacidad de cisterna de **2.700** litros de agua y **300** litros de espumógeno



Este vehículo que será entregado en los próximos días, mejorará notablemente la capacidad del Consorcio para la intervención, principalmente, en Rioja Alta ya que incorpora, entre otras mejoras, una bomba combinada de elevadas prestaciones con regulación automática de presión, una **sierra de cadena ICS 613GC** para el corte, entre otros materiales, de hormigón armado, un sistema **Dosifog 12NP** para la generación de espuma, alimentado desde depósito integrado fabricado en acero inoxidable, un mástil de iluminación integrado alimentado desde **Grupo Electrónico Honda EZ-4500**, cuatro (4) equipos de respiración autónoma **Aüer BD96**, con sus correspondientes botellas de reserva, segunda línea y unidad de control integrado, un **turboventilador de presión positiva Leader MT236** con motor Honda GX200 4.875Kw (6,5HP) y una **motobomba Honda WP 30** con capacidad para el suministro de hasta 60.000 l.p.h.

El coste de esta adquisición ascendió a la cantidad de **177.995,00** euros.

## 4.2. Reforma y ampliación del Parque de Bomberos de Haro

El día **5 de diciembre de 2002**, contando con la presencia del Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, D. Pedro Sanz Alonso, Excmo. Sr. Presidente del Consorcio, D. Alberto Bretón Rodríguez, y Ilmo. Sr. Alcalde de la ciudad de Haro, D. Patricio Capellán y otros Alcaldes de la comarca se procedió a la inauguración de las obras de reforma y ampliación del Parque de Bomberos de Haro. Dicho proyecto ha permitido, entre otros elementos, la ampliación de los hangares destinados a estacionamiento de vehículos, la sustitución de la cubierta actual, el cambio de puertas de acceso desde patio a hangares, puertas acceso desde el exterior al recinto interior del parque y patio de maniobras y la construcción de edificio en planta baja con las siguientes instalaciones: salas de gimnasio, almacén, mantenimiento de equipos autónomos y taller con foso de mantenimiento y reparación de vehículos.



Dicha obra ha sido llevada a cabo por la empresa Eguiluz Construcciones y Pinturas, S.L. por un importe de **ciento noventa y cuatro mil euros** (194.000 euros).

#### 4.3. Plataforma abatible en Escalera Semiautomática Camiva (E33)

A lo largo de este año se procedió a la sustitución de la cesta pendular del vehículo de altura (E-33) (Escalera Pivotante Semiautomática (EPSA25) de la marca CAMIVA), carrozada sobre un chasis RENAULT S.150.9 por otra de nueva generación fabricada íntegramente en aleación ligera de aluminio para el transporte de 180 Kg., con posibilidad de puesta en posición automática (MPA) de intervención y de repliegue, mediante mando situado en lugar próximo al de control de estabilización de apoyos. Esta cesta incorpora sistema de telemando, nivelación automática, portacamillas y camilla plegable, sistemas de iluminación y alimentación eléctrica desde base de rotación, entre otros elementos.



Esta modificación fue realizada a través de la empresa **Euro 112, S.L.**, sita en la localidad de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), representante en España por la empresa francesa CAMIVA, S.A

#### 4.4. Vestuario

Por Resolución **29/02** del Sr. Vicepresidente del Consorcio de fecha **22 de abril de 2002** se inició el expediente para la contratación del suministro de vestuario para los Parques de Bomberos del Consorcio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja.

La adjudicación de este suministro que fue realizada por Resolución de la Vicepresidencia del Consorcio de fecha **11 de julio**, permitió dotar al personal de este Consorcio del vestuario (zapatos, calcetines, pantalones de faena, camisas de manga larga, camisas de manga corta, chandal, camiseta deportiva, polar, etc.) necesario para el ejercicio de sus funciones.

#### 4.5. Turboventiladores (3) de presión positiva

Por Resolución del Sr. Vicepresidente del Consorcio de fecha **22 de abril de 2002** se inició el expediente para la contratación del suministro de tres (3) equipos de presión positiva.



La adjudicación de este suministro a la empresa **El Corte Inglés, s.a.** que fue realizada por Resolución de la Vicepresidencia de este Consorcio de fecha **13 de mayo de 2002** permitió dotar a los parques de Nájera, Arnedo y Calahorra de un **turboventilador de presión positiva Leader MT236** equipado con motor Honda GX200 4.875Kw (6,5HP, de peso limitado (37,7Kg), y con capacidad para la impulsión de 29.775 m<sup>3</sup>/hora

El coste de esta adquisición ascendió a la cantidad de **nueve mil quince euros** (9.015 euros) (IVA incluido).

#### 4.6. Cámaras térmicas (2)

Por Resolución del Sr. Vicepresidente del Consorcio de fecha **9 de octubre de 2.002** se inició el expediente para la contratación del suministro de dos (2) cámaras de imagen térmica.



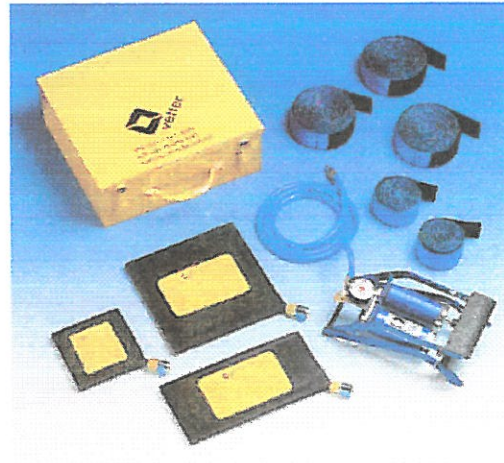
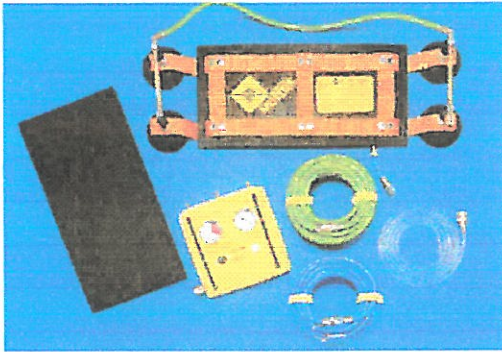
La adjudicación de este suministro a la empresa **Dräger Safety Hispania, s.a.** que fue realizada por Resolución de la Vicepresidencia de este Consorcio de fecha **16 de diciembre de 2002**, permitió dotar a cada uno de los cuatro parques de una **cámara de imagen térmica**, para la localización desde los momento iniciales de la intervención de focos de calor, determinación del alcance o extensión de los incendios urbanos y forestales, búsqueda de puntos o focos ocultos de calor latentes, búsqueda de personas en ambientes con presencia de llama con visibilidad y/o acceso limitado, determinación de niveles o escapes en accidentes con implicación de mercancías peligrosas, determinación de vertidos en cauces fluviales, existencia de sobrecargas eléctricas y fugas ocultas en instalaciones domésticas o industriales entre otros usos.

El coste de esta adquisición ascendió a la cantidad de **treinta y tres mil seiscientos cuarenta euros** (33.640 euros) (IVA incluido).

#### 4.7. Equipamiento para la intervención en siniestros con mercancías peligrosas.

Por Resolución del Sr. Vicepresidente del Consorcio de fecha **12 de noviembre de 2002** se inició el expediente para la contratación del dos equipamientos para la intervención den siniestros con implicación de mercancías peligrosas.

La adjudicación de este suministro a la empresa **Dräger Safety Hispania, s.a.** que fue realizada por Resolución de la Vicepresidencia de este Consorcio de fecha **22 de noviembre**, ha permitido dotar a las dos zonas del Consorcio del siguiente equipamiento: un set de minitapafugas VETTER 1,5 bar, un juego de cojines VETTER LD 50/30 VAC, un cojines VETTER tipo LB 5-20 BS (banda tapafugas) con una longitud 98cm, un cojín VETTER tipo LB 20-40 BS (banda tapafugas) con una longitud de 177cm y restante material complementario.



El coste de esta adquisición ascendió a la cantidad de **diez mil trescientos cincuenta y ocho euros con cincuenta y cuatro céntimos** (10.354,54 euros) (IVA incluido).

#### 4.8. Red alternativa de comunicaciones en los parques.

Por Resolución del Sr. Vicepresidente del Consorcio de fecha **24 de mayo de 2002** se inició el expediente para la contratación del suministro e instalación del equipamiento necesario para el establecimiento de una red alternativa de comunicaciones.

La adjudicación de este suministro a la empresa **Berona Telecom, s.l.** que fue realizada por Resolución de la Vicepresidencia de este Consorcio de fecha **5 de junio de 2002**, ha permitido dotar a los parques del Consorcio de una red de transmisión alternativa de la principal, para la garantía las comunicaciones entre los parques y el propio Centro de Coordinación Operativa SOS. Rioja.

El coste de esta adquisición ascendió a la cantidad de **cinco mil seiscientos treinta y nueve con 90 céntimos de euros** (5.639,90 euros) (IVA incluido).

#### 4.9. Sistemas integrados (4) de localización (GPS).

Por Resolución del Sr. Vicepresidente del Consorcio de fecha **17 de septiembre de 2002** se inició el expediente para la contratación del suministro e instalación de cuatro GPS.

La adjudicación de este suministro a la empresa **GMV, Sistemas Parque Tecnológico de Madrid, s.a.** que fue realizada por Resolución de la Vicepresidencia de este Consorcio de fecha **31 de mayo de 2002**, ha permitido aumentar el número de vehículos con incorporación de estos sistemas hasta doce (12), hecho que permitirá mejorar el apoyo técnico operativo prestado por Centro de Coordinación Operativa SOS Rioja mediante el seguimiento de los citados vehículos para la prestación de las ayudas necesarias en la localización y guía hasta los puntos donde se hayan producido los siniestros. La incorporación en el Centro de Coordinación Operativa SOS Rioja de nuevas bases de datos y cartografía permitirá incrementar de forma continua la capacidad de los citados sistemas.

El coste de esta adquisición ascendió a la cantidad de **catorce mil ochocientos once euros** (14.811,00 euros) (IVA incluido).

#### 4.10. Informatización de los parques

A lo largo de este año se ha procedido a la instalación en cada uno de los parques del Consorcio de un equipo informático integrado por un ordenador Compaq EVO 310 PIV-2GHz, monitor 17" S 7500 Carbón Plata e impresora HP LaserJet 1200, con su correspondiente software, entre otros usos, para la gestión de los partes de actuación.



El coste de esta adquisición ascendió a la cantidad de **ocho mil ochocientos setenta y cinco euros** (8.875,00 euros) (IVA incluido).

#### 4.11. Mobiliario para el parque de Calahorra

A lo largo de este año se procedió también a la renovación de parte del mobiliario de las estancias de descanso del parque de bomberos de Calahorra. Esta renovación incluyó la adquisición de un mueble modular, una mesa de estar con sus correspondientes sillas y un juego de tresillos.



## 4.12. Salas de gimnasia de los parques de Haro, Arnedo y Calahorra

Otra nueva inversión ha sido la mejora de los equipamientos o dotaciones existentes en las salas de gimnasia de estos tres parques, a través de la adquisición y mejora de los equipos presentes en los mismos.



## 4.13. Inversiones menores

A lo largo de este año este Consorcio ha procedido a la mejora de los equipamientos. En este sentido se procedió a la adquisición o reposición de los siguientes materiales:

### 4.13.1. Transmisiones

- ⇒ Adquisición de dieciseis (16) nuevas **baterías** del modelo **Teltronic BPT- 25** NiMH de 7,2V y 1.500/mAh, con mejor respuesta frente al denominado “efecto memoria” e incremento de su autonomía al alcanzar los 1.500 mAh
- ⇒ Adquisición de seis (6) **microaltavoces** (petetes) de la marca **JDI modelo JD-S21M**, en sustitución de los equipos micro-craneales y microaltavoces MA-216.
- ⇒ Adquisición de un sistema portátil de prioritarios para usos provisionales.
- ⇒ Adquisición de tres (3) nuevos **cargadores** del modelo **Teltronic T-72**, para batería Teltronic BPT-25.

### 4.13.2. Vehículos

- ⇒ Revisión integral y mantenimiento del Autobrazo Extensible (E43) de la marca Iveco 150 Simon, con matrícula LO-5786-S, perteneciente al Parque de Bomberos de Calahorra.

### 4.13.3. Formación

- ⇒ Ordenador portátil HUNDIX 7200 PIV 2.4/256/30/C
- ⇒ Proyector EPSON EMP 52.

### 4.13.4. Intervención

- ⇒ Dos (2) Generador Honda GX-200, de cuatro tiempos OHV (198 c.c.) una potencia de 6,5 CV, autonomía de 2,1 horas y una salida constates de 2.700 pudiendo llegar hasta los 3.000 w





- ⇒ Dos (2) pértigas eléctricas modelo SICAME CE-4-21-C, con ganchos de maniobra, cabezal de salvamento y fundas.
- ⇒ Tres (3) lanzas de caudal de 25mm modelo VIPER SELECTORA SG-1560.
- ⇒ Dos (2) devanaderas AP40 fabricadas en acero inoxidable para dos (2) mangueras de 25mm
- ⇒ Dos (2) electrobombas sumergibles EBARA BEST 4M C/R 1,5 HP



- ⇒ Dos (2) equipos de espeleosocorro para rescate.
- ⇒ Cuatro (4) equipamientos para el suministro alternativo de aire respirable mediante segunda línea de presión de 20m de longitud y válvula de intercambio automático
- ⇒ Ocho (8) bifurcaciones para equipos de respiración autónoma.
- ⇒ Dos (2) trajes herméticos NBQ modelo CHEMPION ELEITE S, para protección química.
- ⇒ Kit para la comprobación de estanqueidad de trajes NBQ.
- ⇒ Doce (12) estuches de plástico rígido para máscaras ULTRA ELITE HG-PF.
- ⇒ Ocho (8) chaquetones de intervención Fire Suit Basic para los nuevos bomberos-conductores.
- ⇒ Ocho (8) cascos integrales Gallet F1S12 en color negro para los nuevos bomberos-conductores.
- ⇒ Ocho (8) máscaras panorámicas ULTRA ELITE HG-PF, para equipos de respiración autónoma, para los nuevos bomberos-conductores.



## 5. Estadística de actuaciones

Los datos estadísticos ofrecidos en la presente memoria se derivan de las actuaciones que se han dado para atender los diferentes siniestros acaecidos a lo largo de este año. Este año dichas actuaciones coinciden con el número real de siniestros atendidos por los diferentes parques del Consorcio, bien a través de la participación de un solo parque o a través de la participación combinada de varios.

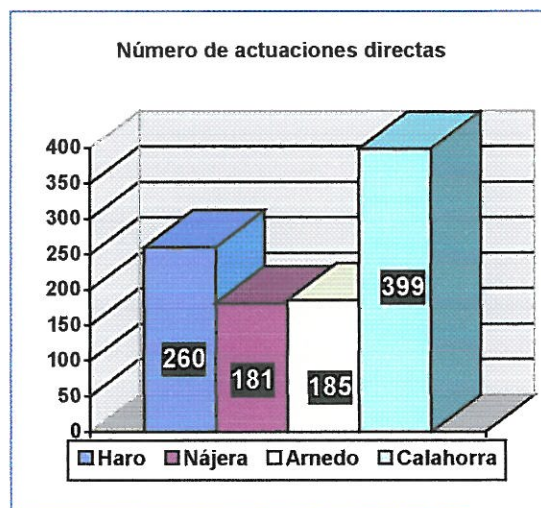
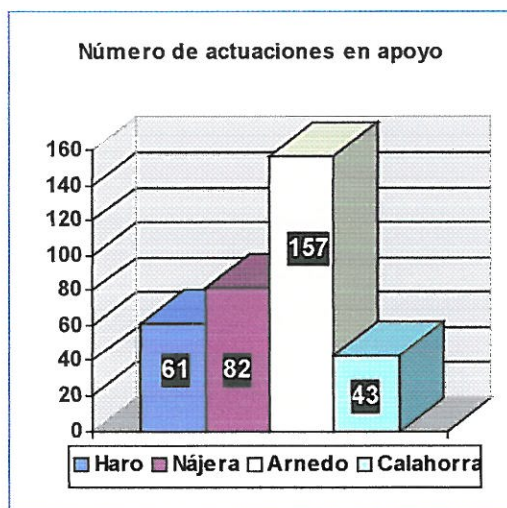
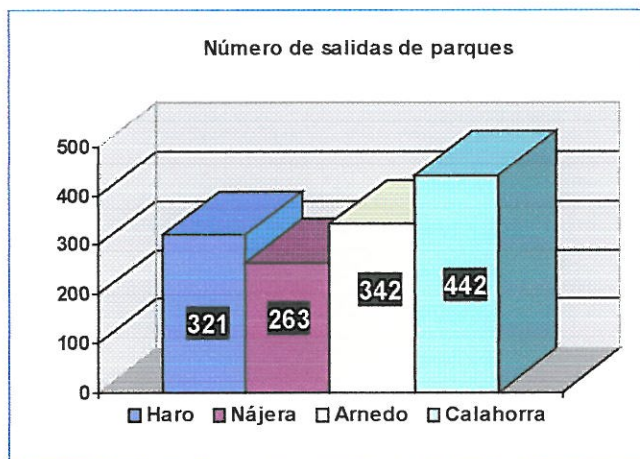
Consecuencia de este nuevo tratamiento estadístico es la supuesta disminución del número de actuaciones totales, pasando de las 1396, del año pasado, a las 1025 de éste, datos éstos que no suponen una disminución real del número de salidas totales realizadas por los parques, las cuales como se manifiesta más adelante, se han mantenido próximas a las alcanzadas el año pasado, al situarse éstas en a las 1.368 salidas

### 5.1. Actuaciones totales y salidas de parques

Durante el año 2002 se produjeron en el Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja un total de **1025 actuaciones** que han dado lugar a **1368 salidas** de los distintos parques, 343 de ellas en apoyo del parque encargado de la intervención directa.

En comparación con los datos alcanzados en el año 2001 (1.396 salidas) se observa una consolidación a lo largo de este año en el número de salidas, tras los incrementos acumulados (47,92%) alcanzados a lo largo de los años 2000 y 2001.

El tiempo total empleado en las actuaciones durante este año 2001 ha sido de **78.488 minutos**



**Calahorra**, según se observa en la Tabla 1 mantiene el mayor peso porcentual del **32,30%** respecto del número total de salidas realizadas por los cuatro parques (1368) en valores similares a los del año pasado. El Parque de **Haro** y el de **Nájera** lo disminuyen en relación con los valores alcanzado el año pasado a costa del notable incremento manifestado por **Arnedo** que pasa del **19,13%** del año pasado al **25,00%** de este año.

Tabla 1

Parque	Total 2002	% 2002	% 2001
Haro	321	23,46%	26,65%
Nájera	263	19,23%	21,78%
Arnedo	342	25,00%	19,13%
Calahorra	442	32,30%	32,45%

Este incremento se deriva, en parte, del elevado número de salidas (157) en las que este Parque prestó apoyo en las actuaciones directas de Calahorra, llegando a alcanzar el **39,35%** de las actuaciones directas del mismo, hecho que contrasta con los valores derivados de la situación inversa, en las que el Parque Calahorra solo prestó apoyo a las intervenciones directas de Arnedo en un **23,24%** (43) de las ocasiones.

Tabla 2

Parque	Actuaciones directas 2002	%2002	Actuaciones en apoyo 2002	%(*) 2002
Haro	260	25,36	61	33,70
Nájera	181	17,66	82	31,54
Arnedo	185	18,05	157	39,35
Calahorra	399	38,93	43	23,24
	1025		343	

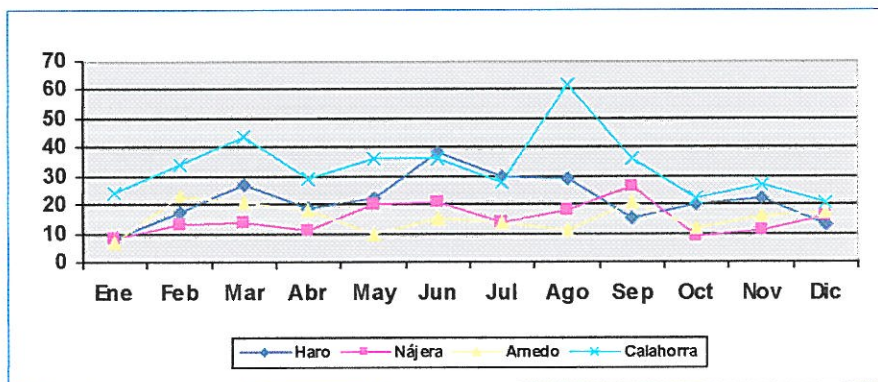
Los apoyos prestados entre los Parques de Nájera y Haro alcanzaron valores más uniformes que los anteriormente mencionados para Rioja Baja siendo del **31.54%** en el caso de Nájera y del **33.70%** en el caso de Haro.

La distribución mensual de las actuaciones directas separadas por Parques viene reflejada en la Tabla 3 y gráfico siguiente.

Tabla 3

Parques	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Haro	8	17	27	19	22	38	30	29	15	20	22	13	260
Nájera	8	13	14	11	20	21	14	18	26	9	11	16	181
Arnedo	7	23	21	18	10	15	14	11	21	12	16	17	185
Calahorra	24	34	44	29	36	36	28	62	36	22	27	21	399

\* respecto del número de actuaciones directas del Parque contrario



## 5.2. Distribución en función de la tipología

Las actuaciones realizadas por este Consorcio han sido agrupadas, en función de su tipología, en cuatro bloques genéricos denominados Falsas Alarmas, Incendios, Salvamentos y Asistencias Técnicas, coincidentes con los establecidos para el Parte Unificado de actuación de los Servicios contra incendios y salvamentos establecido a través de la Orden del Ministerio del Interior de fecha 30 de octubre de 1985.

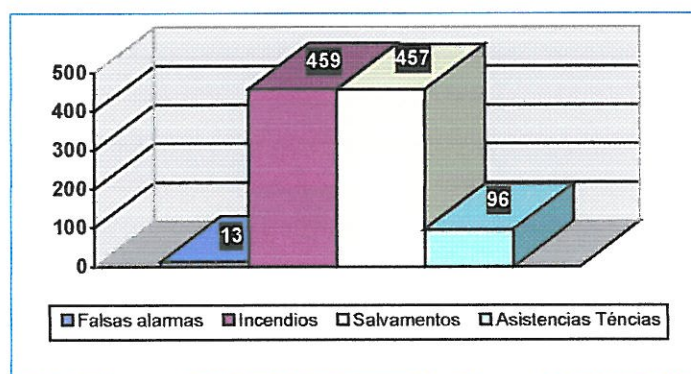
El mayor número de actuaciones, según se desprende de la Tabla 4 correspondió a **Incendios**, con **459** actuaciones (**44,78%**), seguido muy de cerca, este año, por las actuaciones de **Salvamentos**, con **457** (**44,58%**). Las **Asistencias Técnicas** que con 96 actuaciones alcanzan el **9,36%** y las **Falsas Alarmas** con 13 actuaciones se sitúan en el **1,28%** del total.

Según se desprende de los datos ofrecidos en la Tabla 4 a lo largo de este año el peso estadístico de las actuaciones de **incendios** se ha **reducido** de forma notable desde el 53,65%, alcanzado en el año 2001, hasta el **44,78%** (459 actuaciones) de ese año. En similar porcentaje pero en sentido contrario las actuaciones de **salvamentos** se han incrementado hasta alcanzar el **44,58%** del total de actuaciones. Las **asistencias técnicas** con un **9,37%** y las **falsas alarmas** con un **1,27%** del total de las actuaciones, han obtenido ligeros incrementos.

Tabla 4

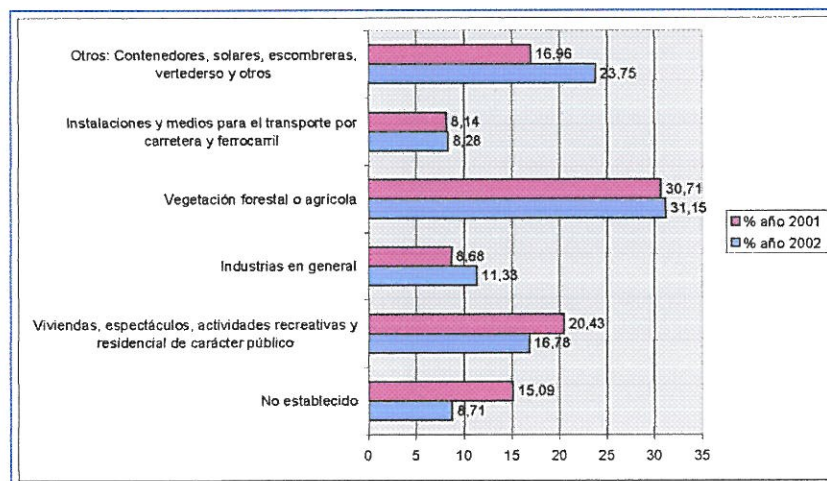
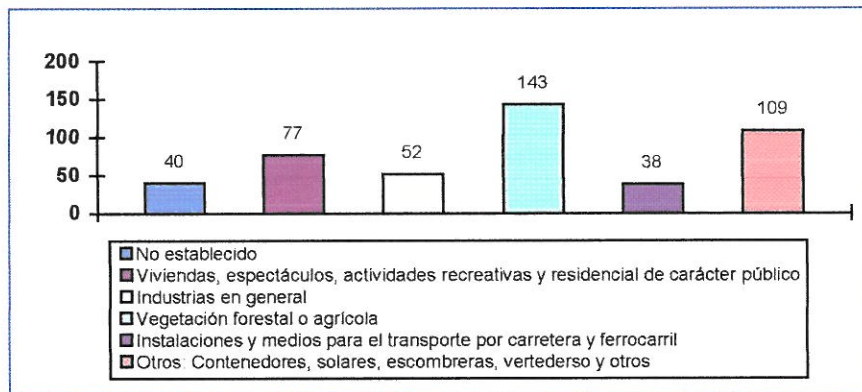
Tipo	Total 2002	% 2002	% 2001
Falsas Alarmas	13	1.28	0.58
Incendios	459	44.78	53.65
Salvamentos	457	44.58	38.18
Asistencias Técnicas	96	9.36	7.59
Totales	<b>1.025</b>		

Se observa por lo tanto una disminución importante en el número de incendios que se ve contrarrestado por un elevado incremento en el número de salvamento, acercándose los resultados obtenidos a los derivados de estadísticas nacionales sobre actuaciones de Servicios de Extinción de incendios ( aproximadamente 33% incendios y 45% salvamentos).



### 5.2.1. Incendios

Las actuaciones de **Incendio** afectaron a **masa o vegetación forestal y agrícola** en **143 (31,15%)** ocasiones, a contenedores, solares, escombreras, vertederos y otros en **109 (23,75%)** ocasiones, a edificios de **viviendas, espectáculos, actividades recreativas y/o residencial de carácter público** en **77 (16,78%)** ocasiones, a **industrias** en **52 (11,33%)** y a instalaciones y medios relacionados con el **transporte por carretera y ferrocarril** en **33 (7,19%)** ocasiones.



### 5.2.2. Salvamentos

Los actuaciones de **salvamentos** se desarrollaron para hacer frente principalmente, según se desprende de los datos de la Tabla 5, a **accidentes de tráfico** con **115 actuaciones (25,16%)**, 30 de ellos con necesidades expresas de **desencarcelación** y **39** de ellos con **prestación de auxilio a personas**.

Le siguen en orden descendente la **neutralización de productos de naturaleza peligrosa** derivados de vertidos o fugas, en vías públicas y carreteras con **99 actuaciones (21,66%)**, 46 de ellas derivadas de accidentes de tráfico.

Los **achiques de agua** con 42 actuaciones (9,19%), las **aperturas de puertas** con personas en situación de riesgo con 22 (4,81%), las **caídas de árboles, carteles u otros objetos** con 15 (3,28%) y las **ruinas y hundimientos varios** con 11 actuaciones (2,40%) fueron, en orden de importancia, otras actuaciones de salvamento.

Tabla 5

Tipo	Total
❖ Neutralización de fugas o vertidos de gases o productos peligrosos en vías públicas	53
❖ Accidente de tráfico sin auxilio a personas en carretera	46
❖ Neutralización de fugas o vertidos de gases o productos peligrosos por accidentes de tráfico	46
❖ Achique de agua	42
❖ Accidente de tráfico con auxilio a personas en carreteras	39
❖ Accidente de tráfico con desencarcelación de personas en carreteras	30
❖ Aperturas de puerta con personas en situación de riesgo	22
❖ Ruinas y hundimientos con caída de árboles, carteles o farolas y otros	15
❖ Ruinas y hundimientos varios	11

### 5.2.3. Asistencias Técnicas

Las Asistencias Técnicas, más solicitadas fueron, según se observa en la Tabla 6, para el **suministro de agua** con 36 (33,96%) actuaciones y los **retenes de prevención** con 35 (33,02%).

Tabla 6

Tipo	Total
❖ Asistencia técnica, suministro de agua, sin riesgo para personas, animales o bienes	36
❖ Asistencia técnica, actividades preventivas: retenes de prevención s/i	35

### 5.3. Distribución de las actuaciones totales en función de los meses

La evolución de las actuaciones totales a lo largo de los distintos meses del año presenta una evolución dispar sin una tendencia clara o definida, con una desviación media inferior a la alcanzada el año pasado, hecho derivado principalmente del comportamiento "anormal" de los meses de **febrero** y **marzo**, con valores relativamente altos, y **enero** y **julio** con valores relativamente bajos.

El mes de **enero** con 47 (4,58%) actuaciones presenta valor mínimo y los meses de **junio** y **agosto** muestran los valores más elevados, siendo el mes de agosto, este año, con 120 (11,71%) actuaciones el de mayor actividad.

Tomando como referencia los datos del año 2001 durante este año se han producido incremento de actuaciones en los meses de febrero, marzo, septiembre y noviembre y disminuciones durante los meses de enero, junio, julio, octubre y diciembre siendo el mes de **marzo** el que ha experimentado la mayor subida porcentual alcanzando el **10,34%** frente al 6,09% del 2001, hecho éste derivado principalmente del incremento de actuaciones de incendio en los parques de Calahorra y de Haro y el mes de **junio** el que ha experimentado el mayor descenso porcentual alcanzando el **10,73%** frente al 13,47% del año anterior, derivado principalmente del descenso de actuaciones en los mismos parques, respecto los valores alcanzados el año anterior.

Tabla 7

Tipo	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Total	1025	47	87	106	77	88	110	86	120	98	63	76	67
Haro	260	8	17	27	19	22	38	30	29	15	20	22	13
Nájera	181	8	13	14	11	20	21	14	18	26	9	11	16
Arnedo	185	7	23	21	18	10	15	14	11	21	12	16	17
Calahorra	399	24	34	44	29	36	36	28	62	36	22	27	21

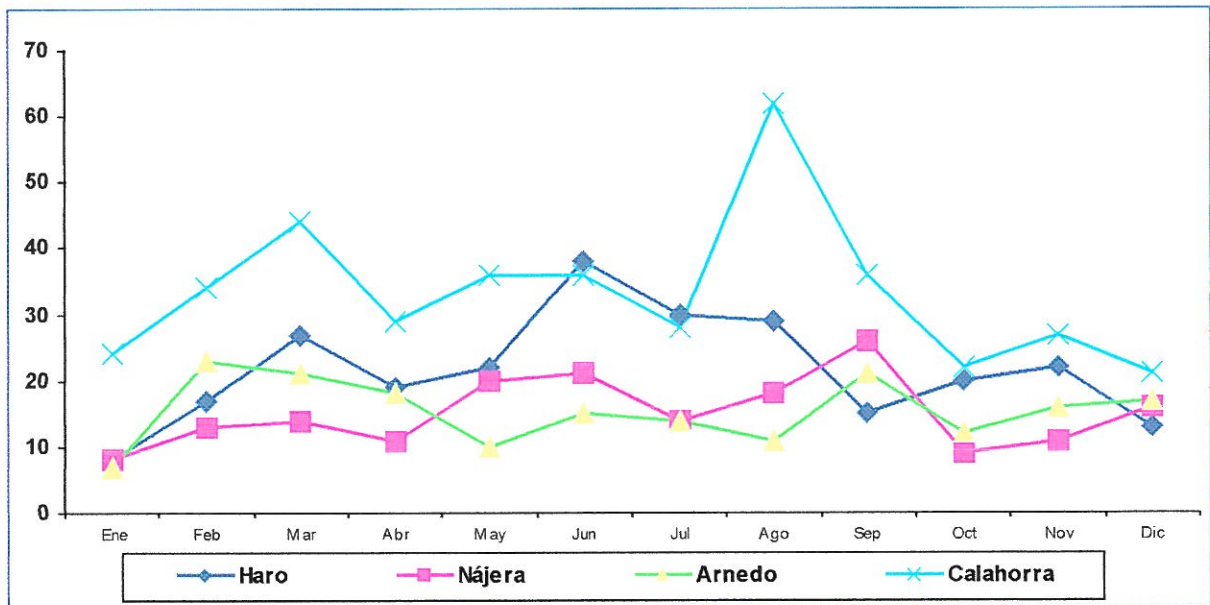
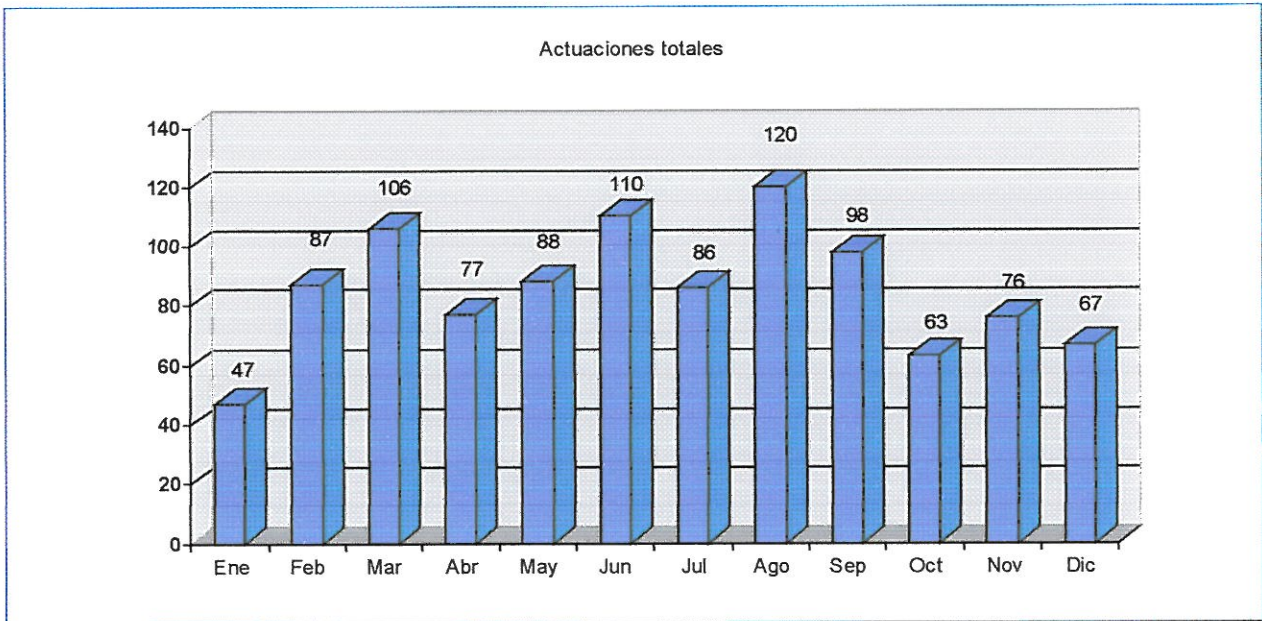


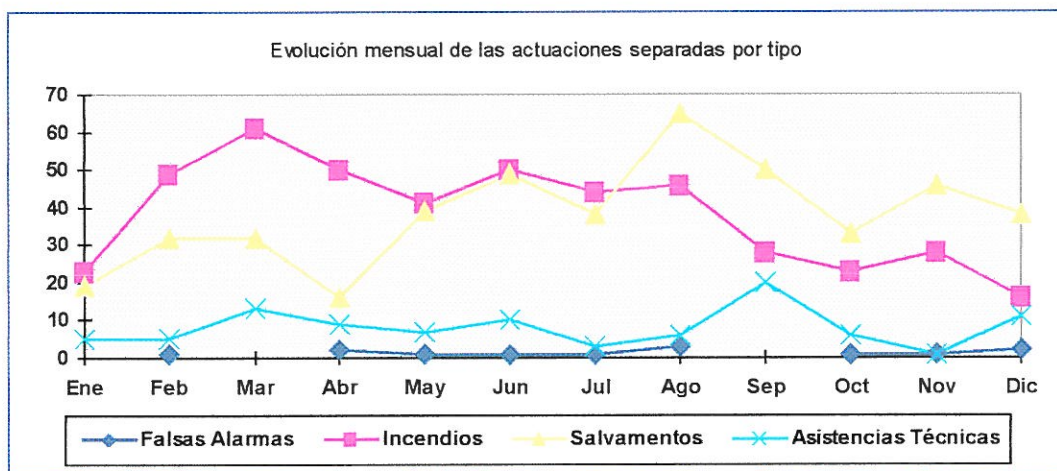


Tabla 8

Parque	Tipo	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Haro	Falsas Alarmas	1		1										
	Incendios	124	3	5	16	11	9	21	15	21	4	9	8	2
	Salvamentos	103	3	8	7	3	10	11	12	7	6	11	14	11
	Asistencias Técnica	32	2	3	4	5	3	6	3	1	5			
Parque	Tipo	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Nájera	Falsas Alarmas	0												
	Incendios	67	4	8	9	7	8	6	5	6	6	1	4	3
	Salvamentos	89	3	4	2	4	8	13	9	12	15	6	7	6
	Asistencias Técnica	5	1	1	3		4	2			5	2		7
Parque	Tipo	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Arnedo	Falsas Alarmas	1							1					
	Incendios	91	4	12	12	14	5	9	8	4	9	6	4	4
	Salvamentos	78	3	10	6	2	5	6	5	7	10	4	11	9
	Asistencias Técnica	6		1	3	2					2	2	1	4
Parque	Tipo	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Calahorra	Falsas Alarmas	4				2	1	1		3		1	1	2
	Incendios	177	12	24	24	18	19	14	16	15	9	7	12	7
	Salvamentos	187	10	10	17	7	16	19	12	39	19	12	14	12
	Asistencias Técnica	2	2		3	2		2			5	8	2	

#### 5.4. Distribución de las actuaciones en función de los meses, separadas por tipos

Del análisis de las actuaciones mensuales separadas por tipo se observa que la actuaciones de incendio presenta una inusual elevación durante los meses de febrero, marzo y abril, incluso con valores superiores a los alcanzados en los meses de mayo, junio, julio y agosto, comportamiento este que se separa de los valores alcanzados durante el año 2001, donde el mes de junio alcanzó las 90 actuaciones frente a las 50 de este mes, en este año 2002.



Cabe destacar los 48 incendios atendidos por el Parque de Calahorra entre los meses de febrero (24) y marzo (24) y lo 16 de Haro durante el mes de marzo.

Destaca así mismo la elevación de las actuaciones de **salvamento** durante el mes de **agosto** principalmente derivadas de las 39 actuaciones de salvamento realizadas por el Parque de Bomberos de Calahorra, valor este que duplica los máximos valores alcanzados en otros meses para el conjunto de los Parques del Consorcio.

Cabe también destacar el bajo número de salvamentos realizados en el mes de **abril** (16), derivados del bajo número de actuaciones de este tipo alcanzados (3, 4, 2 y 7) en los cuatro Parques del Consorcio

El incremento en el número de **asistencias técnicas** se ha derivado principalmente de los repuntes alcanzados en los meses de **marzo** y **septiembre** que con 13 y 20 actuaciones, respectivamente, fueron los de mayor actividad

Tabla 9

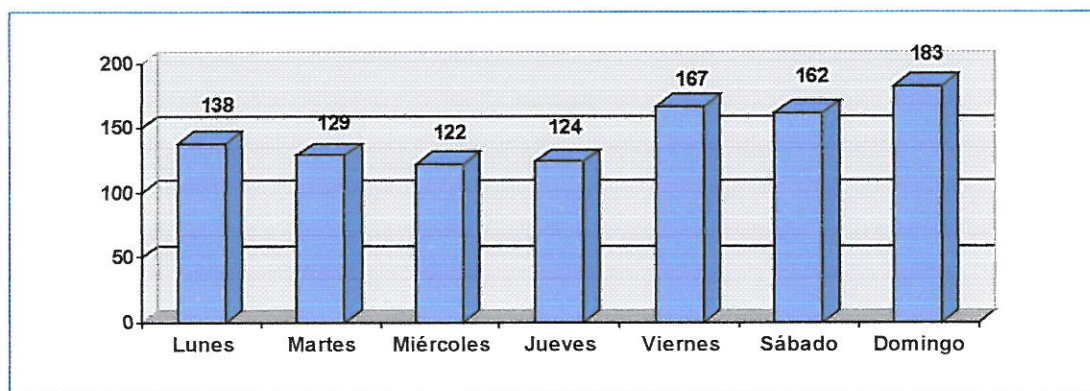
Tipo	Total	Enc	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Total	1025	47	87	106	77	88	110	86	120	98	63	76	67
Falsas Alarmas	13		1		2	1	1	1	3		1	1	2
Incendios	459	23	49	61	50	41	50	44	46	28	23	28	16
Salvamentos	457	19	32	32	16	39	49	38	65	50	33	46	38
Asistencias Técnicas	96	5	5	13	9	7	10	3	6	20	6	1	11

La mayor igualdad entre el número de actuaciones a lo largo de los distintos meses, respecto de los ocurrido en el año pasado, viene pues establecida principalmente por la mayor regularidad de las actuaciones frente a incendios y la elevación de las actuaciones de salvamento en el segundo trimestre del año.

### 5.5. Distribución en función del día semanal

Como se observa en la Tabla 10 el **viernes**, **sábado** y **domingo** con 520 actuaciones aglutinan el 50% de las actuaciones totales. El **domingo** con 183 actuaciones pasa a ser el día de mayor actividad y el **viernes**, eleva su número de actuaciones hasta alcanzar la segunda posición por encima del sábado, día que el año pasado alcanzó el mayor número de intervenciones.

Tabla 10	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Actuaciones 2002	138	129	122	124	167	162	183

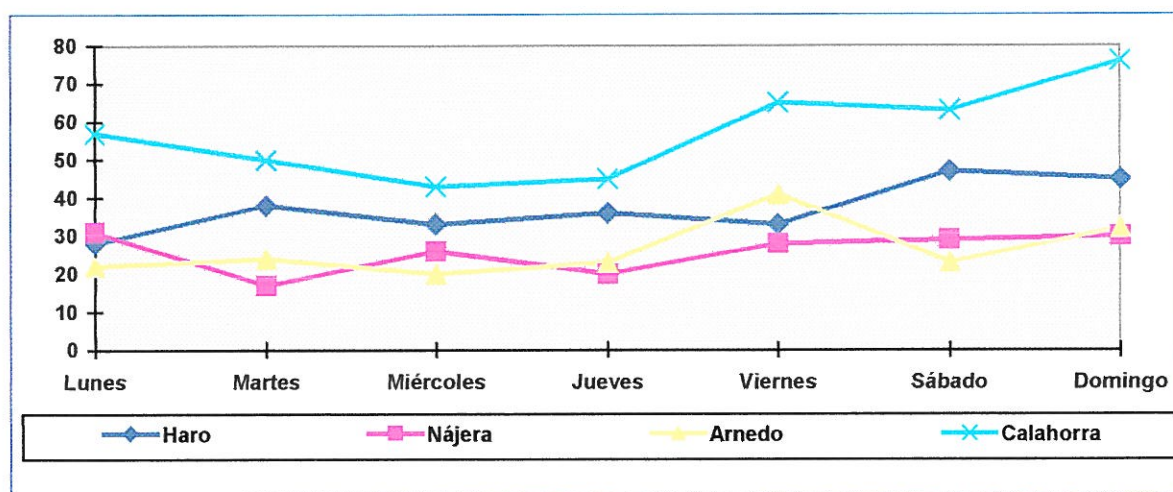


Vuelve a manifestarse un descenso apreciable en las actuaciones situadas en el intermedio de la semana que este año alcanza al **jueves** y **miércoles**, al contrario de lo ocurrido en el año anterior en el que este último día se situó como día laboral más activo.

Tabla 11

Día Semana	Haro	Nájera	Arnedo	Calahorra
Lunes	28	31	22	57
Martes	38	17	24	50
Miércoles	33	26	20	43
Jueves	36	20	23	45
Viernes	33	28	41	65
Sábado	47	29	23	63
Domingo	45	30	32	76

Como se deduce de los datos que aparecen en la Tabla 11 y gráfico siguiente el comportamiento anteriormente manifestado para el conjunto de todas las actuaciones del Consorcio se deriva del peso estadístico y comportamiento del parque de Calahorra cuyo gráfico coincide casi exactamente con el mostrado por las actuaciones agrupadas.



En el resto de parques del Consorcio el número de actuaciones mantiene una relativa regularidad a lo largo de toda la semana con un ligero incremento durante el sábado y domingo. Cabe exceptuar el comportamiento del viernes para el parque de Arnedo en el cual se produce un importante repunte.

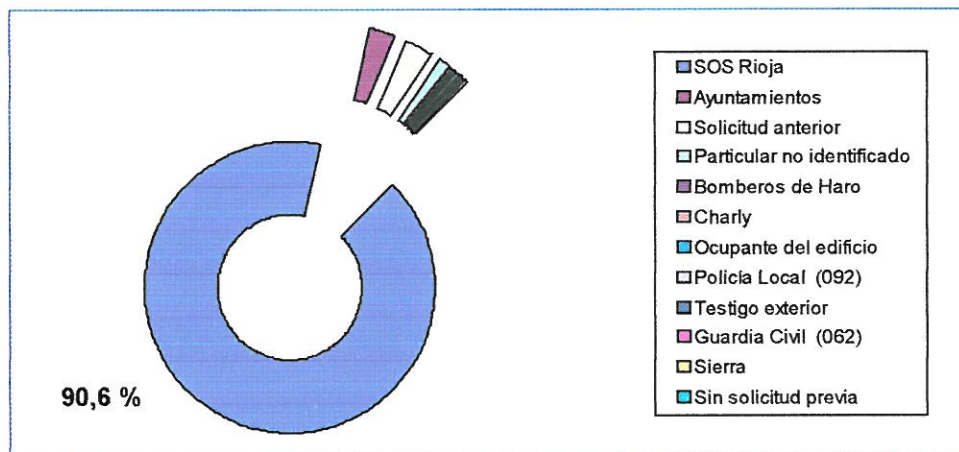
## 5.6. Distribución en función de los solicitantes de prestación de servicio

El Centro de Coordinación de Emergencias SOS Rioja con 929 solicitudes, el 90,63% del tráfico total de solicitudes de actuación, ocupa de forma clara la primera posición como solicitante de intervención ante la existencia de siniestros. Este dato confirma la tendencia ascendente de este Servicio, en cuanto al Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja se refiere, como gestor inicial de la llamadas de emergencia, habiendo pasado del 40,00% del año 1999 al 90,63% en este año.

De forma ya alejada, como se observa en la Tabla 12 se sitúan las solicitudes realizadas, por los Ayuntamientos, fundamentalmente para la realización de asistencias técnicas y retenes de prevención y las producidas por solicitud directa en los parques por particulares no identificados, así como las realizadas por Policía Local en los municipios que cuentan con este Servicio.

Tabla 12

Solicitante	Total
➤ SOS Rioja	929
➤ Ayuntamientos	32
➤ Solicitud anterior	31
➤ Particular no identificado	15
➤ Bomberos de Haro	3
➤ Charly	3
➤ Ocupante del edificio	3
➤ Policía Local (092)	3
➤ Testigo exterior	2
➤ Guardia Civil (062)	1
➤ Sierra	1
➤ Sin solicitud previa	1



### 5.7. Distribución de actuaciones en función de la hora de salida

Del análisis de los datos sobre las hora de solicitud de prestación de servicio se deduce, este año, un incremento continuo y progresivo en el número de actuaciones solicitadas que se inicia en las 03:00 horas y alcanza su valor cumbre a la **22:00 horas**, para empezar a disminuir hasta alcanzar de nuevo las 03:00 horas.

El intervalo horario situado entre las 18:00 y las 19:00 horas que el año pasado agrupó el mayor número de actuaciones ha constituido este año un punto de mínimos que rompe la tendencia ascendente que se manifiesta entre las 12:00 horas y las 22:00 horas.

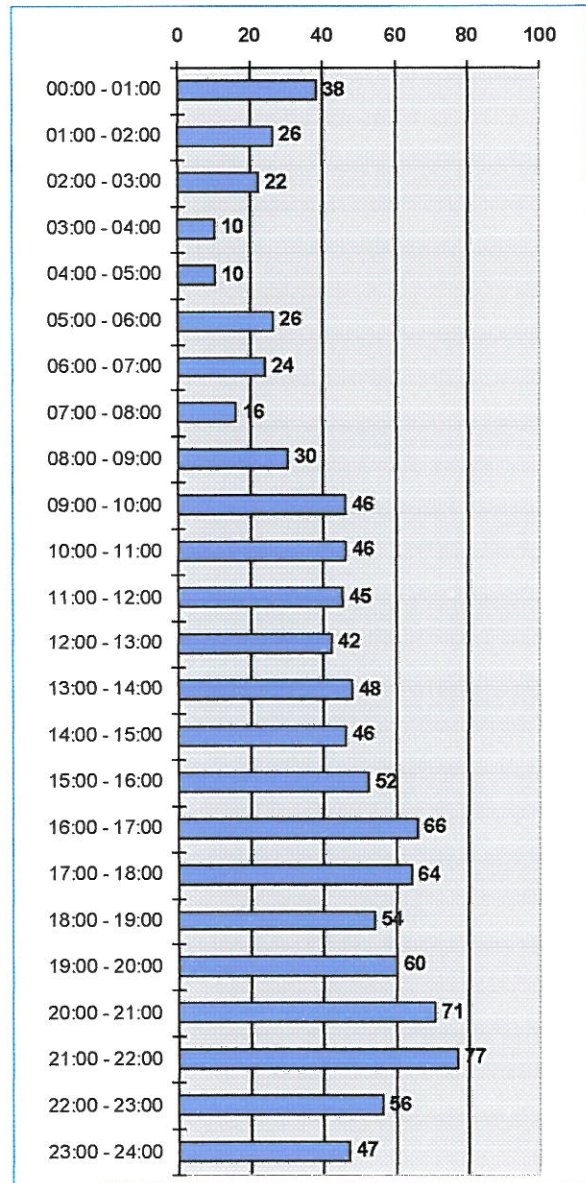
Al igual que en los años anteriores entre las **01:00 y las 09:00 horas** se da una relativa **tranquilidad** en el número de salidas dado que durante este espacio se produjeron **164 actuaciones (16,00%)** frente al 33,33% que hubiese supuesto una distribución homogénea de las actuaciones.

Se sigue manteniendo un mayor número de actuaciones (**500 – 48,78%**) durante el periodo de la **tarde** situado entre

las 15.00h. y las 23.00h. que durante el mismo periodo de la mañana, situado entre las 07.00h. y las 15.00h, (319 – 31,12%).

La franja horaria que alcanza el mayor número de actuaciones (77) es la situada entre las 21.00h. y las 22.00h. y las de menor número, con 10, las situadas entre las 03.00h y 04.00h y las 04.00h y 05.00h.

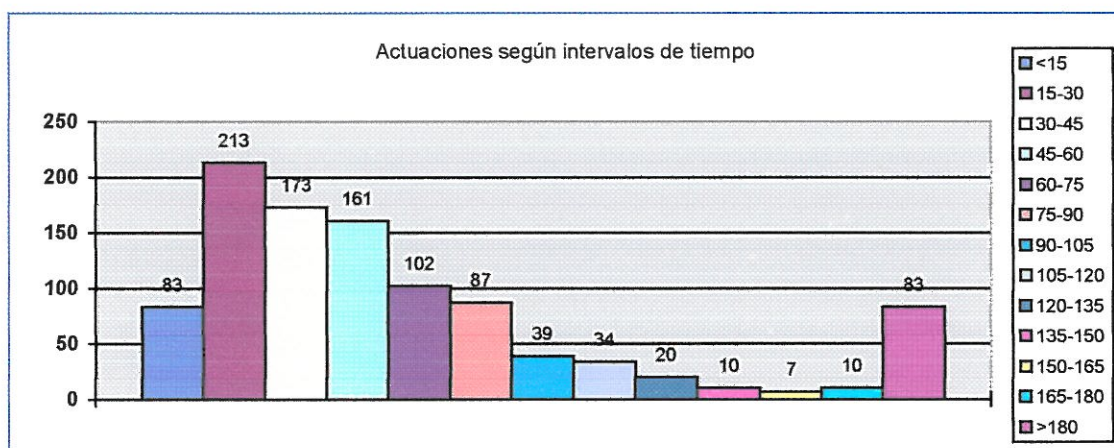
Intervalo horario	Total
00:00 - 01:00	38
01:00 - 02:00	26
02:00 - 03:00	22
03:00 - 04:00	10
04:00 - 05:00	10
05:00 - 06:00	26
06:00 - 07:00	24
07:00 - 08:00	16
08:00 - 09:00	30
09:00 - 10:00	46
10:00 - 11:00	46
11:00 - 12:00	45
12:00 - 13:00	42
13:00 - 14:00	48
14:00 - 15:00	46
15:00 - 16:00	52
16:00 - 17:00	66
17:00 - 18:00	64
18:00 - 19:00	54
19:00 - 20:00	60
20:00 - 21:00	71
21:00 - 22:00	77
22:00 - 23:00	56
23:00 - 24:00	47



### 5.8. Distribución en función de la duración

El número de actuaciones que se situaron por debajo de los 30 minutos fueron 296, un 28,87% del total, valor prácticamente idéntico al del año pasado, por debajo de los 60 minutos fueron 630, un 61,46%, del total y sólo el 8,09% de las actuaciones (83) totales se situaron por encima de los 180 minutos.

Intervalo de tiempo (min.)	Total	I Haro	Nájera	Arnedo	Calahorra
<15	83	24	11	19	29
15-30	213	62	25	45	81
30-45	173	42	33	30	68
45-60	161	36	22	36	67
60-75	102	25	20	14	43
75-90	87	25	24	7	31
90-105	39	11	10	7	11
105-120	34	12	6	6	10
120-135	20	3	5	4	8
135-150	10	3	1	3	3
150-165	7	1	2	1	3
165-180	10	4	2	1	3
>180	83	11	19	12	41



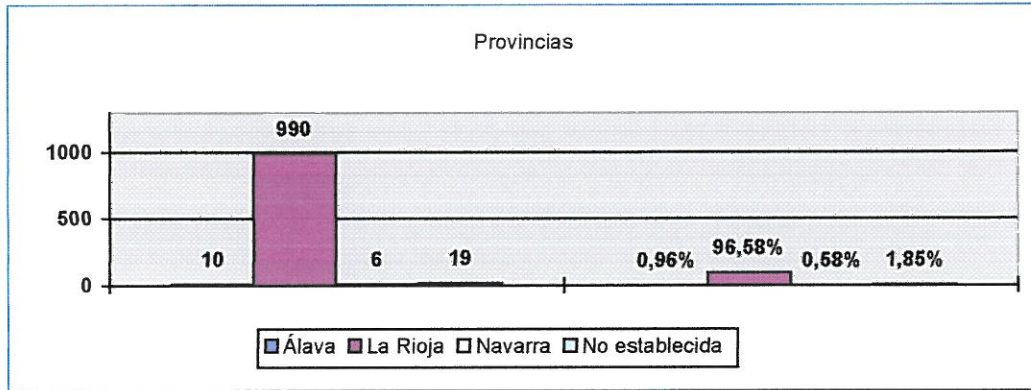
### 5.9. Distribución en función de la ubicación geográfica

El ámbito de intervención habitual del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja se centra, como se observa en la Tabla 13, en el **96,58%** de las ocasiones, dentro del espacio geográfico de la Comunidad Autónoma de La Rioja, exceptuando el término municipal de Logroño y localidades próximas a Logroño y Cameros Viejo y Cameros Nuevo que son atendidas de forma directa por el Parque de Bomberos de Ayuntamiento de Logroño.

Tabla 13

Provincia	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Álava	10			1	1		3	1	1	1		1	1
La Rioja	990	46	83	102	68	85	105	84	117	97	63	75	65
Navarra	6	1		1	1	2	1						
No establecida	19		4	2	7	1	1	1	2				1

No obstante como se desprende de los datos que aparecen en la Tabla 13, las dotaciones del Consorcio han intervenido en diversas ocasiones en localidades pertenecientes en las provincias de **Álava** (10) y **Navarra** (6), hecho este que manifiesta una importante cobertura de las necesidades que tanto la Comunidad del País Vasco como la Comunidad Foral de Navarra manifiestan en ambas provincias y que son cubiertas con los medios de intervención que posee este Consorcio.



En la Tabla 14 y Tabla 15, se relacionan la actuaciones en ambas provincias con mención de municipios y fechas en las que se produjeron

**Tabla 14**

Código	Fecha	Municipio
02-10-042	23-mar-02	Labastida
02-10-060	07-abr-02	Labastida
02-10-094	02-jun-02	Labastida
02-10-099	08-jun-02	Labastida
02-10-112	21-jun-02	Labastida
02-10-152	21-jul-02	Labastida
02-10-185	21-ago-02	Labastida
02-20-139	21-sep-02	Elciego
02-10-231	07-nov-02	Armiñón
02-10-251	12-dic-02	Samaniego

**Tabla 15**

Código	Fecha	Municipio
02-40-003	04-ene-02	San Adrián
02-40-099	29-mar-02	Milagro
02-40-129	30-abr-02	San Adrián
02-40-142	06-may-02	Lodosa
02-40-159	26-may-02	San Adrián
02-40-186	15-jun-02	Azagra

## 5.10. Distribución según localidades

De los datos que se recogen en la Tabla 16 se puede concluir que los municipios que contaron con mayor número de

actuaciones (265, 159, 123 y 69) fueron los que acogen la ubicación de los propios Parques de Bomberos. La suma total de las actuaciones en estos municipios ha supuesto el **60,09%** de las actuaciones totales del Consorcio para este año 2002.

**Calahorra**, con 265 actuaciones, **25,85%** del total de actuaciones totales del Consorcio, fue la localidad que aglutinó el mayor número de intervenciones. Estas cifras reflejan además que el **66,41%** de todas las actuaciones realizadas por este Parque tuvieron su destino dicho municipio.

Le siguen las localidades de **Haro** con un **15,51%** de las actuaciones totales del Consorcio y un **61,15%** de las actuaciones del Parque de Haro, la localidad de **Arnedo**, con un **12,00%** de las actuaciones totales del Consorcio y un **66,49%** de las actuaciones del Parque de Arnedo y la localidad de **Nájera** con un **6,73%** de las actuaciones totales del Consorcio y un **38,12%** del Parque de Nájera.

En comparación con los datos alcanzados el año anterior, han disminuido las actuaciones del parque de Calahorra, Haro y Nájera en su propio municipio, en un **10,00%**, **8,45%** y **1,98%**, a la vez que han aumentado, de forma ostensible, las actuaciones del parque de Arnedo en un **20,45%**, dentro de su propio municipio.

Tras éstas los municipios de **Alfaro**, **Rincón de Soto** y **Casalarreina** fueron por este orden los que precisaron el mayor número de actuaciones, situándose en todos los casos por encima de veinte (20)

**Noventa y uno** municipios Riojanos, ocho más que en el año anterior, han contado este año con alguna actuación del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja, así como cuatro municipios navarros y otros cuatro alaveses



Tabla 16

Localidad		Nº	%	Localidad		Nº	%
1	Calahorra	265	25,85	47	Torremonalbo	2	0,20
2	Haro	159	15,51	48	Rodezno	2	0,20
3	Arnedo	123	12,00	49	Treviana	2	0,20
4	Nájera	69	6,73	50	Santurde	2	0,20
5	Alfaro	42	4,10	51	Ollauri	2	0,20
6	Rincón de Soto	25	2,44	52	Ocón	2	0,20
7	Casalarreina	24	2,34	53	Leiva	2	0,20
8	Pradejón	18	1,76	54	Logroño	2	0,20
9	Santo Domingo de la Calzada	17	1,66	55	Munilla	2	0,20
10	Quel	17	1,66	56	Arenzana de Abajo	1	0,10
11	Autol	17	1,66	57	Azofra	1	0,10
12	Briones	16	1,56	58	Azagra	1	0,10
13	Cenicero	12	1,17	59	Tobia	1	0,10
14	Villar de Arnedo (El)	11	1,07	60	Tormantos	1	0,10
15	Aldeanueva de Ebro	10	0,98	61	Villar de Torre	1	0,10
16	Fuenmayor	9	0,88	62	Aguilar del Río Alhama	1	0,10
17	Huércanos	9	0,88	63	Tricio	1	0,10
18	Hormilla	8	0,78	64	Arenzana de arriba	1	0,10
19	Labastida	7	0,68	65	Villalobar de Rioja	1	0,10
20	Uruñuela	7	0,68	66	San Torcuato	1	0,10
21	San Asensio	6	0,59	67	Valdemadera	1	0,10
22	Alesón	5	0,49	68	Ventosa	1	0,10
23	San Vicente de la Sonsierra	5	0,49	69	Valgañon	1	0,10
24	Briñas	5	0,49	70	Valverde	1	0,10
25	Bañares	5	0,49	71	Armiñón	1	0,10
26	Cihuri	4	0,39	72	Cervera del Río Alhama	1	0,10
27	San Millán de la Cogolla	4	0,39	73	Igea	1	0,10
28	Baños de Río Tobía	4	0,39	74	Lodosa	1	0,10
29	Alcanadre	4	0,39	75	Milagro	1	0,10
30	Ausejo	4	0,39	76	Galbarruli	1	0,10
31	Arnedillo	4	0,39	77	Foncea	1	0,10
32	Ezcaray	3	0,29	78	Navarrete	1	0,10
33	Villalba de Rioja	3	0,29	79	Elciego	1	0,10
34	Alesanco	3	0,29	80	Bergasa	1	0,10
35	San Adrián	3	0,29	81	Cidamón	1	0,10
36	Tudelilla	3	0,29	82	Santa Eulalia Bajera	1	0,10
37	Cuzcurrita de Río Tirón	3	0,29	83	Préjano	1	0,10
38	Tirgo	3	0,29	84	Cellorigo	1	0,10
39	Herce	2	0,20	85	Sajazarra	1	0,10
40	Galilea	2	0,20	86	Samaniego	1	0,10
41	Gimileo	2	0,20	87	Villarroya	1	0,10
42	Grañón	2	0,20	88	Bobadilla	1	0,10
43	Enciso	2	0,20	89	Herramelluri	1	0,10
44	Ábalos	2	0,20	90	Baños de Rioja	1	0,10
45	Anguiano	2	0,20	91	Corporales	1	0,10
46	Ojacastro	2	0,20				

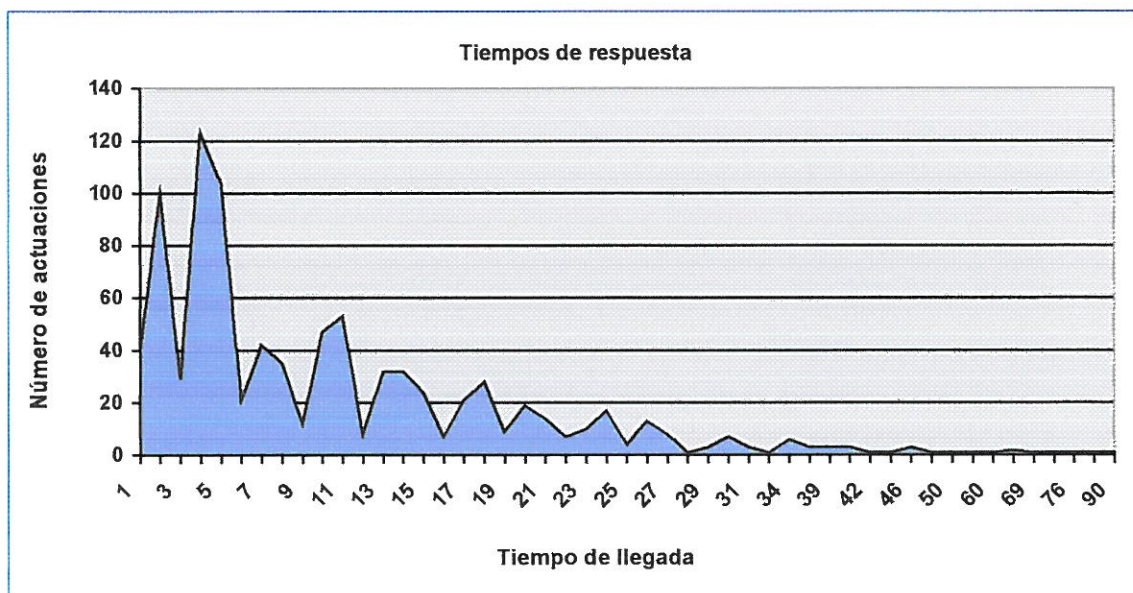
### 5.11. Distribución en función de los tiempos de llegada

Como ya se manifestó en las conclusiones iniciales y se desprende de los datos que aparecen en la Tabla 17, este año el tiempo promedio de respuesta se ha situado en **10 minutos y 46 segundos**.

Tabla 17

Tiempo Llegada	Número
1	39
2	100
3	29
4	123
5	104
6	21
7	42
8	35
9	12
10	47
11	53
12	8
13	32
14	32
15	24
16	7
17	21
18	28
19	9
20	19
21	14
22	7
23	10
24	17
25	4
26	13
27	8
28	1
29	3
30	7
31	3
33	1
34	6
37	3
39	3
40	3
42	1
45	1
46	3
47	1
50	1
53	1
60	1
63	2
69	1
75	1
76	1
84	1
90	1

Un **38,54%** (395) de las solicitudes de intervención se atendieron en un tiempo igual o inferior a **5 minutos** y un **53,85%** (552) en un tiempo igual o inferior a los **10 minutos**. Solo un **12,98%** (119) del total de las actuaciones se atendieron con tiempos de respuesta **superiores** a los **20 minutos**.



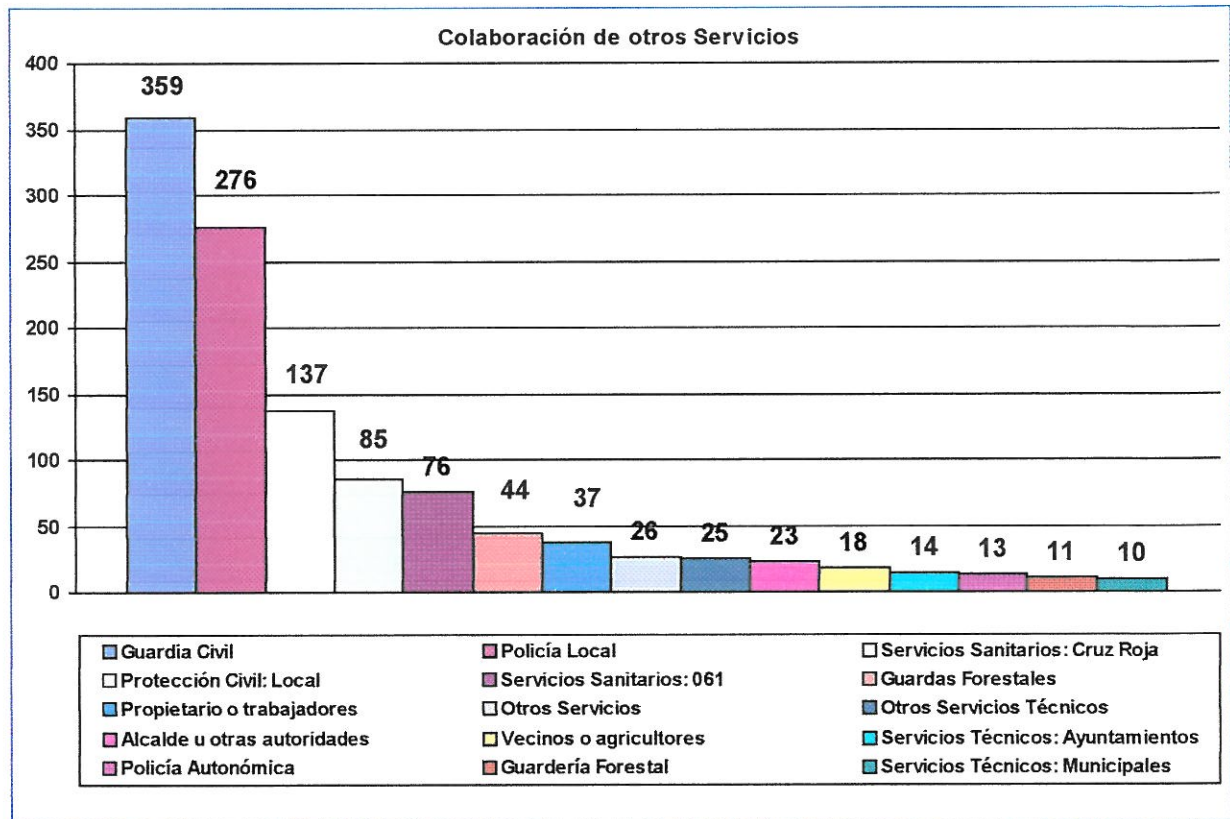
## 5.12. Colaboración de otros servicios

De los datos estadísticos disponibles se desprende que es la **Guardia Civil**, con **359 (35,02%)** colaboraciones, el Servicio que ha prestado mayor apoyo al Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamentos y Protección Civil de La Rioja durante las actuaciones llevadas a cabo durante este año 2002. Le siguen en orden decreciente la **Policía Local**, con **276 (26,93%)** colaboraciones, los Servicios Sanitarios de **Cruz Roja**, con **137 (13,37%)** colaboraciones, y los **Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil** con **85 (8,29%)** colaboraciones.

La Dirección General de Medio Natural a través de los **Guardas Forestales**, con **44 (4,29%)** colaboraciones, y la **Guardería Forestal**, con **11 (1,07%)** colaboraciones, dieron apoyo al personal del Consorcio para hacer frente a los **143 incendios** que afectaron a **vegetación agrícola o forestal**.

**Tabla 18**

Servicios colaboradores	Total	%	Servicios colaboradores	Total	%
Guardia Civil	359	35,02	Servicios Técnicos: Municipales	10	0,98
Policía Local	276	26,93	Servicios Sanitarios: Otros	9	0,88
Servicios Sanitarios: Cruz Roja	137	13,37	Protección Civil: Otros organismos	7	0,68
Protección Civil: Local	85	8,29	Bomberos de Arnedo	5	0,49
Servicios Sanitarios: 061	76	7,41	Bomberos Voluntarios	4	0,39
Guardas Forestales	44	4,29	Bomberos de Lodosa	3	0,29
Propietario o trabajadores	37	3,61	Bomberos Miranda de Ebro	3	0,29
Otros Servicios	26	2,54	Serv. Técnicos: Com. Autónoma	2	0,2
Otros Servicios Técnicos	25	2,44	Bomberos de Logroño	2	0,2
Alcalde u otras autoridades	23	2,24	Policía Nacional	1	0,1
Vecinos o agricultores	18	1,76	Bomberos: Otros Servicios	1	0,1
Servicios Técnicos: Ayuntamientos	14	1,37	Bomberos de Vitoria	1	0,1
Policía Autonómica	13	1,27	Bomberos de Haro	1	0,1
Guardería Forestal	11	1,07			



## 6. Conclusiones

Del análisis estadístico de los datos recogidos en los partes de actuaciones, redactados tras la finalización de la intervenciones demandadas se pueden extraer, entre otras, las siguientes conclusiones.

### ❖ Primera: Número salidas

Tras los incrementos alcanzados a lo largo de los años 2000 y 2001, durante el año 2002, se ha producido una consolidación del número de salidas realizadas por los cuatro parques del Consorcio, al situarse éstas en **1.368**, veintiocho menos que el año pasado. Del total de las salidas, **1.025** se realizaron por **intervención directa** de los parques, en zona de proximidad al punto de siniestro, y el resto, **361**, en **intervención de apoyo** al parque de proximidad.

El tiempo total empleado en el total de actuaciones existentes durante este año 2001 ha sido de **78.488 minutos**.

### ❖ Segunda: Distribución de las actuaciones en función de los Parques

De los datos que aparecen en la Tabla 19 se desprende que el **32,30%** de la salidas correspondió a **Calahorra**, el **25,00%** a **Arnedo**, el **23,46%** a **Haro** y el **19,24%** a **Nájera**.

De la comparación de estos datos con los obtenidos en el año 2001, se desprende un incremento importante en el número de salidas del parque de **Arnedo (+5,87%)** y una disminución en los restantes, fundamentalmente **Haro (-3,19%)** y **Nájera (-2,54%)**.

Tabla 19

Parques	Total año 2001	Total año 2002		Variación (%) 2000-2001
Haro	372	321	23,46%	- 3,19
Nájera	267	263	19,23%	- 2,54
Arnedo	304	342	25,00%	+ 5,87
Calahorra	453	442	32,31%	- 0,15
Totales	1396	1368		

### ❖ Tercera: Distribución de las actuaciones en función de su tipología

El mayor número de actuaciones ha correspondido a **Incendios**, con **459** actuaciones (**44,78%**), seguido muy de cerca, este año, por las actuaciones de **Salvamentos**, con **457** (**44,58%**). Se han incrementado, así mismo, las **Asistencias Técnicas** que con **96** actuaciones alcanzan el **9,36%** del total y las **Falsas Alarmas** que con **13** actuaciones se sitúan en el **1,28%** del total.

De la comparación de estos datos con los obtenidos en el año pasado (2001), se pueden establecer que a lo largo de este año el peso estadístico de las actuaciones de **Incendios** han disminuido un **8,87%** frente a las actuaciones de **Salvamentos** y **Asistencias Técnicas**, que han crecido, respectivamente, un **6,40%** y un **1,77%**. Estos valores se aproximan más a los derivados de estadísticas de ámbito nacional sobre actuación de Servicios de Extinción de Incendios que ofrecen valores de incendios próximos al 33% y de salvamento próximos al 45%.

Se han incrementado notablemente los **incendios industriales** y los que afectaron a **contenedores, solares, escombreras y vertederos** y de forma ligera los que afectaron a **masa forestal y agrícola**, disminuyendo los restantes, principalmente los que afectaron a **viviendas, espectáculos y actividades recreativas**.

Dentro de los **salvamentos** se han incrementado la neutralización de vertidos peligrosos en vías públicas o carreteras y las actuaciones derivadas de accidentes de tráfico, para el **auxilio y desencarcelación de personas atrapadas**.

### ❖ Cuarta: Distribución de las actuaciones en función de los meses del año

Tomando como referencia los datos del año 2001 durante este año se ha producido un **incremento** de las actuaciones

en los meses de febrero, marzo, septiembre y noviembre y una disminuciones durante los meses de enero, junio, julio, octubre y diciembre.

El mes de marzo es el que ha experimentado la mayor subida porcentual alcanzando el 10,34% frente al 6,09% del 2001, hecho éste derivado principalmente del incremento de actuaciones de incendio en los parques de Calahorra y de Haro y el mes de junio el que ha experimentado el mayor descenso porcentual alcanzando el 10,73% frente al 13,47% del año anterior, derivado principalmente del descenso (76) de actuaciones de incendio en los mismos parques, respecto los valores alcanzados el año anterior.

El mes de enero con 47 (4,58%) actuaciones presenta el valor mínimo y los meses de junio y agosto muestran los valores más elevados, siendo el mes de agosto, este año, con 120 (11,71%) actuaciones el de mayor actividad.

Tabla 20	Total	Enc	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Actuaciones 2002	1025	47	87	106	77	88	110	86	120	98	63	76	67

#### ❖ Quinta: Distribución en función del día de la semana

Como se manifiesta más adelante el viernes, sábado y domingo con 520 actuaciones aglutinaron el 50% de las actuaciones totales. El domingo con 183 (17,85%) actuaciones pasa a ser el día de mayor actividad y el viernes, eleva su número de actuaciones hasta alcanzar la segunda posición por encima del sábado, día que el año pasado alcanzó el mayor número de intervenciones. El miércoles que el año pasado se manifestó como el día laboral de mayor siniestralidad este año se sitúa como el de menor actividad semanal.

Tabla 21	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Actuaciones 2002	138	129	122	124	167	162	183

#### ❖ Sexta: Distribución en función del solicitante de prestación de servicio

La primera posición alcanzada por el Centro de Coordinación de Emergencias SOS Rioja los años pasados con el 76,5% (2000) y el 86,08% (2001) de las solicitudes realizadas se ha visto nuevamente consolidada este año al haber reafirmado con 929 (90,34%) la primera posición como solicitantes de prestación de servicio.

#### ❖ Séptima: Distribución en función de la hora de salida

La franja horaria que alcanza el mayor número de actuaciones (77) es la situada entre las 21.00h. y las 22.00h. y el menor número, con 10, las situadas entre las 03.00h y 04.00h y entre las 04.00h y 05.00h.

Se siguen dando un mayor número de actuaciones (500 – 48,78%) durante el periodo de la tarde situado entre las 15.00h. y las 23.00h que durante el mismo periodo de la mañana, situado entre las 07.00h. y las 15.00h. (319 – 31,12%).

Al igual que en los años anteriores entre las 01:00 y las 09:00 horas se da una relativa tranquilidad en el número de salidas dado que durante este espacio se produjeron 164 actuaciones (16,00%) frente al 33,33% que hubiese supuesto una distribución homogénea del total de las actuaciones.

#### ❖ Octava: Distribución de las actuaciones en función de su duración

El número de actuaciones que se situaron por debajo de los 30 minutos fueron 296, un 28,87% del total, valor prácticamente idéntico al del año pasado, por debajo de los 60 minutos fueron 630, un 61,46% del total y solo 83 actuaciones el 8,09% se situaron por encima de los 180 minutos.

#### ❖ Novena: Ámbito geográfico de las actuaciones

Las actuaciones del Consorcio dentro de la Comunidad Autónoma de La Rioja se han incrementado a lo largo de este año pasando del 94,62% al 96,58%. Fuera de nuestra Comunidad, se intervino en las provincias de Álava, en 10 ocasiones y Navarra en 6 ocasiones.

Calahorra, con 265 actuaciones, 25,85% del total de actuaciones totales del Consorcio, fue la localidad que aglutinó

el mayor número de intervenciones. Le siguen en orden descendente las localidades de **Haro** con un **15,51%**, la localidad de **Arnedo**, con un **12,00%** y la localidad de Nájera con un **6,73%**.

**Noventa y uno** han sido los municipios Riojanos que han contado este año con alguna actuación del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja, así como **cuatro** municipios navarros y otros **cuatro** alaveses.

#### ❖ **Décima: Tiempo de respuesta**

El tiempo promedio de respuesta, este año, se ha situado en **10 minutos y 46 segundos**. Un **38,54%** (395) de las solicitudes de intervención se atendieron en un tiempo igual o inferior a **5 minutos** y un **53,85%** (552) en un tiempo igual o inferior a los **10 minutos**. Solo un **12,98%** (119) del total de las actuaciones se atendieron con tiempos de respuesta **superiores** a los **20 minutos**.

#### ❖ **Undécima: Colaboración de otros Servicios**

La **Guardia Civil**, con **359** colaboraciones, el servicio que ha prestado mayor apoyo al Consorcio durante las actuaciones llevadas a cabo durante este año 2002. Le siguen en orden decreciente la **Policía Local**, con **276** colaboraciones, los Servicios Sanitarios de **Cruz Roja**, con **137** colaboraciones, y los **Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil** con **85** colaboraciones.

La Dirección General de Medio Natural a través de los **Guardas Forestales**, con **44** colaboraciones, y la **Guardería Forestal**, con **11** colaboraciones, dieron apoyo al personal del Consorcio para hacer frente a los **143 incendios** que afectaron a **vegetación agrícola o forestal**.





## 7. Formación, prácticas y simulacros

Un año más nuevamente, estamos en condiciones de confirmar que la formación del personal se ha considerado una actividad primordial para la consecución de los objetivos finales, que un servicio como este persigue.

Tres han sido los campos de acción dentro del área Formativa.

1. Formación continua o de **mantenimiento**.
2. Formación de **reciclaje**.
3. Formación de **perfeccionamiento**.

### 7.1. Formación de mantenimiento

**En el área de la formación continua o de mantenimiento**, desde el inicio del año, se apostó fuertemente por la formación de los grupos naturales de trabajo, es decir, por las personas que prestando servicio en diferentes parques de bomberos ubicados dentro de la misma zona operativa, habían de trabajar conjuntamente y de forma coordinada, ante las diferentes emergencias ocurridas en su zona de trabajo. La filosofía principal, consistió en establecer jornadas de trabajo conjuntas en uno de los dos parques de cada zona durante todos los viernes, entre los componentes de toda la zona (Bomberos/Cabos/Sargentos), para lo cual se estableció un calendario de refuerzos adicionales en los citados días. Los objetivos de dichas jornadas formativas fueron:

1. Fomentar el conocimiento por parte de todos los integrantes de la plantilla, de los medios a utilizar en las intervenciones, con independencia de que los citados medios se encontrasen ubicados en su centro de trabajo, o en el parque alternativo ubicado en su misma zona operativa, de forma tal que ante la intervención conjunta con diferentes medios adscritos en diferentes parques, todo el personal tenga un conocimiento básico de las herramientas y útiles a utilizar.
2. Garantizar el mantenimiento del nivel de competencia adquirido, evitando la pérdida de conocimientos y habilidades.
3. Fomentar el interaprendizaje entre el personal.
4. Aumentar la coordinación y por ende la eficacia en las intervenciones.
5. Reducir el tiempo de resolución de las intervenciones
6. Aumentar la seguridad del personal.

El total de tiempo empleado en esta formación a lo largo del año 2.002 asciende a **1.800 horas**, y la metodología utilizada fue eminentemente práctica. Las áreas temáticas sobre las cuales se trabajó durante todo el año en esta formación grupal fueron las siguientes.

#### 7.1.1. Escaleras manuales

Utilización de escaleras manuales para diferentes tipos de tareas como accesos, ataque al fuego, rescate de víctimas en hundimientos o rescate de víctimas en situaciones confinadas, entre otras. Asimismo se insistió sobre las medidas de seguridad necesarias a la hora de trabajar con este tipo de equipos y las pautas necesarias para una adecuada conservación de equipamientos.



### 7.1.2. Desencarcelación en vehículos con sistemas de seguridad airbag y otros

En estas sesiones, se trató sobre los protocolos de actuación en accidentes de tráfico, la evolución de los sistemas de seguridad en los vehículos, y la problemática que estos sistemas entrañan tanto para los intervinientes en rescate, como en las propias víctimas del accidente.

Se enseñó a los participantes a identificar los vehículos que incorporan estos sistemas, las diferentes partes de los mismos y como controlar una detonación fortuita en un vehículo accidentado.

En estas sesiones se incorporó un nuevo equipo de izado y sujeción, consistente en cojines de baja presión pero de un gran volumen, los cuales permiten el izado de cargas así como la sujeción de estas, para poder realizar los trabajos de rescate con seguridad.



### 7.1.3. Sistemática de actuaciones en incendios interiores

En estas jornadas se trataron las acciones a realizar en incendios desarrollados en el interior de edificios a diferentes niveles, tanto sobre rasante como bajo ella.

Se hizo hincapié en los fenómenos peligrosos que pueden acontecer en este tipo de incendios, las medidas de seguridad a tomar, así como las formas de actuación más adecuadas a cada tipo de incidente.

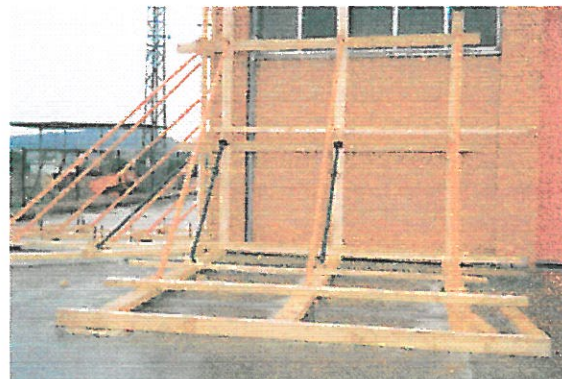
También se enseñó a los participantes la utilización de equipos para el tendido de mangueras por el interior, la colocación de útiles que permitiesen en caso de apuro establecer líneas adicionales





#### 7.1.4. Apeos y apuntalamientos

Como consecuencia de la formación de perfeccionamiento, realizada durante el primer trimestre del año en lo relativo al área de Apeos y Apuntalamientos, se realizó en el último trimestre del año, una práctica en grupo sobre los contenidos aprendidos en el curso anteriormente realizado. Con esta práctica, se puso de manifiesto la adecuación de los conocimientos adquiridos, y su aplicación con grupos operativos reales y por tanto más reducidos que los presentes en el curso de perfeccionamiento.



#### 7.1.5. Equipos de protección respiratoria

También durante el último trimestre del año se procedió a la realización de una práctica grupal sobre la adecuada utilización de los equipos de Protección Respiratoria, cuidados de equipos, limpieza, mantenimiento y llenado de botellas entre otras tareas a realizar. Para culminar la jornada, los participantes realizaron una serie de ejercicios en grupo, con los equipos de Protección respiratoria colocados, simulando situaciones de rescate, esfuerzos varios y comunicaciones.



#### 7.1.6. Intervención con presencia de mercancías peligrosas

La última practica grupal relativa al área de formación de mantenimiento, que se realizo el año 2.002 fue la referente al tema de tratamiento de mercancías Peligrosas. En estas jornadas se puso de manifiesto la problemática que rodea a las intervenciones en las cuales existe riesgo con materias peligrosas de cualquier tipo.

Los participantes repasaron los sistemas de identificación de las diferentes materias existentes, tanto los establecidos documentalmente en los vehículos, como los nuevos sistemas de identificación a través de los Ordenadores instalados en los parques mediante fichas d eintervención.

Tras la parte de prácticas en el aula, los participantes realizaron una serie de ejercicios con los trajes de protección química colocados, a fin de habituarse al trabajo con estos equipamientos en situaciones de difícil acceso o de alto riesgo.





## 7.2. Formación de reciclaje

Por lo que respecta a la **formación de reciclaje**, se ha tratado en todo momento de lograr una mejor adaptación a las nuevas situaciones profesionales, así como a la introducción de nuevos equipos, su utilización y mantenimiento. El tiempo total empleado en este tipo de formación en el año 2.002 asciende a **835 horas**, siendo la metodología utilizada teórico/práctica.

Para tal fin se organizaron los siguientes cursos:

### 7.2.1. Primeros Auxilios

Dirigido a todo el personal operativo de la escala los bombero/conductor, en el citado curso se realizaron practicas en el área de los Primeros Auxilios como son Evaluación de accidentados, inmovilizaciones, posiciones de seguridad y Respiración Cardio Pulmonar entre otras. Este Curso fue impartido en las instalaciones de Cruz Roja en Logroño, por un facultativo de dicha entidad con una duración de 10 horas por edición



### 7.2.2. Riesgo eléctrico.

En el citado curso se formo a los Mandos Intermedios (Cabos) sobre la problemática en intervenciones con riesgo Eléctrico, la sistemática adecuada a utilizar ante incidentes con riesgo Eléctrico, las medidas de seguridad pertinentes a cada actuación, así como los diferentes materiales y equipos a utilizar en las mismas. Se realizaron dos ediciones para Rioja Alta y Rioja Baja con una duración de 8 horas por edición.

### 7.2.3. Autobomba Cisterna para Agua (B22)

En este curso los componentes del parque de Nájera, realizaron diferentes practicas de forma repetitiva con todos los equipamientos instalados en la nueva Autobomba B-22, También tuvieron ocasión de realizar prácticas de conducción

a fin de habituarse al vehículo.

#### 7.2.4. Ventilación por presión positiva

Por último, en lo que a Formación de Reciclaje refiere, citar que también se realizó un curso sobre el manejo, utilización y mantenimiento de los nuevos sistemas de ventilación Positiva adquiridos para los diferentes parques (Ventiladores de Presión Positiva)

### 7.3. Formación de perfeccionamiento

En el área de la **formación de perfeccionamiento**, se ha tratado de potenciar los conocimientos en materias que competen al ámbito profesional del Bombero. El tiempo total empleado en esta formación ascendió a **1630 horas**.

Las acciones Formativas fueron las siguientes:

#### 7.3.1. Apeos y apuntalamiento en situaciones de emergencia

Cuyos objetivos básicos fueron la formación de todo el personal operativo de la escala Bombero/Conductor, sobre aspectos tales como los tipos de estructuras constructivas, materiales empleados en la construcción, Estabilidad de los elementos estructurales, señales de aviso ante situaciones de desplome, necesidades de apuntalar, tipos de apuntalamiento y materiales empleados, Valoración de daños, etc. Para la realización del citado curso se establecieron dos ediciones, una en la Rioja Alta (Nájera) para el personal de la zona y otra en la Rioja Baja (Calahorra) para el personal de la Rioja Baja. Los cursos fueron financiados por la Federación Riojana de Municipios F.R.M.



#### 7.3.2. Informática para mandos intermedios (Cabos y Sargentos).

En este curso se Formo a los Mandos Intermedios sobre la utilización de los sistemas informáticos instalados en los diferentes parques, a fin de poder realizar una gestión mas ágil y eficaz en la realización y almacenamientos de partes de incidencias, informes y otras gestiones habituales de los Parques.

El curso fue financiado por la Federación Riojana de Municipios F.R.M.

#### 7.3.3. Salvamentos en espacios confinados

Realizado en las instalaciones de la Escuela de Seguridad SEGANOSA en Galicia. En el citado curso participo el Sargento de instrucción y Coordinación, y en el se trataron temas como rescate de personas atrapadas en hundimientos, rescates en conducciones y otros espacios de difícil acceso.



### 7.3.4. Incendios de interiores

Realizado en las instalaciones de la Escuela de Seguridad SEGANOSA en Galicia, participó en el mismo el Sargento de Rioja Alta, y en el se trataron temas como el acceso a locales interiores con incendios confinados, problemática de los gases de la combustión en interiores y los fenómenos producidos por el fuego en locales cerrados, así como la metodología de intervención adecuada en este tipo de situaciones.



### 7.3.5. Jornadas técnicas sobre intervenciones con airbag

Organizadas por el Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Soria, en las cuales participo un Sargento y el Gestor Técnico del C.E.I.S.-Rioja

### 7.3.6. Otros

Además de los anteriores, también se acudieron a diferentes formaciones realizadas a lo largo del año en la Escuela Nacional de protección Civil, en las instalaciones que esta tiene en Rivas Vaciamadrid, realizándose cursos como desencarcelación, Intervención en catástrofes, Incendios en Interiores y Trabajos en medio Vertical entre otros, a los que los Bomberos acudieron de forma voluntaria, facilitándose por parte del C.E.I.S.-Rioja la equipación necesaria para su realización.

## 7.4. Otras acciones formativas y/o de divulgación

### 7.4.1. Parque Temático SOS 112

Se participo junto a otros organismos en el [Parque Temático](#) organizado en Logroño por la Dirección General de Política Interior del Gobierno de La Rioja. En las jornadas se realizo un simulacro de [desencarcelación en accidentes de tráfico](#), también se desplegó un vehículo autobomba con todo su equipamiento, a fin de que los visitantes pudiesen conocer de cerca las herramientas y equipos que se utilizan en los diferentes tipos de Emergencias.

### 7.4.2. Primeras jornadas de Emergencias de La Rioja

Por último señalar que también se participo en las [Primeras Jornadas de Emergencias de La Rioja](#), organizadas por Cruz Roja en la ciudad de Arnedo. En estas jornadas los participantes adquirieron conocimientos sobre la sistemática de intervención en "Accidentes de Autobuses". Además de asistir a las jornadas, El C.E.I.S.-Rioja participó en la

realización del Simulacro final, poniendo a disposición de la organización, in vehículo autobomba, un vehículo de rescate, un vehículo de mando, 4 Bomberos/conductores, un Cabo y un Sargento.

#### 7.4.3. Formación de empresas

A lo largo de este año también se han impartido por el propio Consorcio diversos Cursos de información y educación pública sobre prevención y extinción de incendios dirigido a diversas trece (13) empresas que solicitaron tal colaboración.

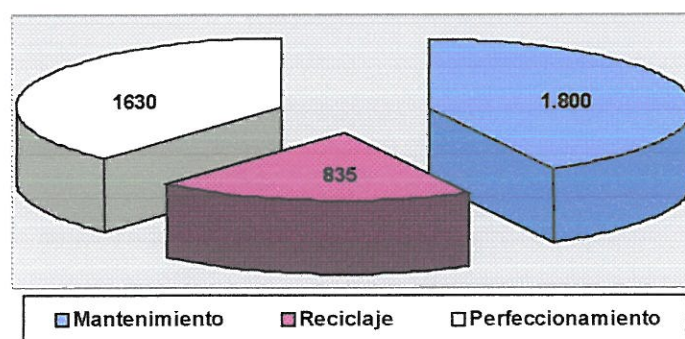
### 7.5. Conclusiones finales

No es fácil establecer un termómetro que marque o indique el resultado de todas las acciones llevadas a cabo durante los últimos tiempos en materia formativa. En una organización productiva, la aplicación de determinadas políticas, es medible en función de unos resultados muy concretos y ampliamente visibles, como una mayor producción, reducción de costos en materias primas, menor consumo de energía, menor derroche de materia prima, etc.. El dilema en un servicio público como este, radica en poder medir de algún modo los resultados de las políticas emprendidas, a fin de determinar si nos encontramos en el camino correcto o si por el contrario se hace preciso realizar modificaciones. Tal vez variables tales como el bajo número de lesiones producidas en las intervenciones, el insignificante número de materiales o herramientas dañados durante las actuaciones, y sobre todo el alto grado de resolución y profesionalidad mostrado por los intervinientes durante las actuaciones, pone de manifiesto que las políticas establecidas tanto en inversiones como en formación son acordes a los objetivos perseguidos por un servicio público con vocación de ayuda como es este.

Podemos por tanto un año más estar ampliamente satisfechos con los esfuerzos realizados en el área de formación, ya que los resultados así nos lo ponen claramente de manifiesto.

Como se puede apreciar en el gráfico, la formación de Mantenimiento ha supuesto el mayor esfuerzo en cuanto a tiempo empleado (1.800 horas), Es evidente que una vez cubiertas unas necesidades de formación básica para poder ejercer esta profesión, el paso siguiente consiste en el mantenimiento de los conocimientos básicos adquiridos, ya que por su cantidad, variedad y complejidad, esto se convierte en una necesidad.

Formación	Horas
Mantenimiento	1.800
Reciclaje	835
Perfeccionamiento	1630



El segundo puesto lo ocupan la formación de perfeccionamiento. Una vez formado al personal en sentido Básico y establecido el mantenimiento de conocimientos y habilidades, el paso siguiente consiste en establecer programas que permitan adaptarse a los cambios y las innovaciones tecnológicas, así como profundizar más en los conocimientos y habilidades básicas.

En tercer lugar tenemos la Formación de Reciclaje, aquella que permite la adaptación a nuevas situaciones profesionales y profundizar más en conocimientos de materias y equipos.



Teniendo en cuenta lo que ha de ser el curriculum profesional de la profesión de bombero, estamos en condiciones de afirmar que las proporciones de tiempo empleadas en las diferentes actividades formativas, esta acorde a las necesidades de adquisición de conocimientos y destrezas, en lo que ha de suponer una formación de progresión desde la incapacidad, a la búsqueda de excelencia en el servicio.



**EL NÚMERO TOTAL DE HORAS EMPLEADAS EN ACCIONES FORMATIVAS A LO LARGO DEL AÑO FUERÓN DE 4.310**